

en consecuencia resultó electo el señor Carlos Verdague, a quien se ordenó oficiar con el rambramiento, tomar el juramento de ley, y posesionarlo, del cargo de esperar la aprobación de actos con lo cual se suspende la sesión a las once y tres cuarto de la noche.

El Secretario:

P. B. Farfán G.

El Presidente: H.

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo

Verificada el 10 de julio de 1937

La instala a las 9 p.m. el presidente titular señor Gilberto Pazmino G. con la asistencia de los socios señores: Humberto Gaybort, José Sánchez Dillon, José L. Cardenas, Salomón Reyes, Juan A. Castro, y el secretario que actúa.

1.º - Se da lectura a el acta de la sesión anterior, la misma que puesta en consideración de la sala, fue aprobada por unanimidad.

2.º - El presidente informa a la sala que el señor Tesorero ha presentado los libros al día en lo referente a los meses del primer trimestre económico o sea a los meses de Marzo, Abril y Mayo; y pide que en consecuencia la directiva sepa que la contabilidad está organizada de acuerdo con la carta estatutal. - En este instante se incorpora el compañero Segundo López Machari. - El socio Humberto Gaybort, pide que se oficie a la Comisión de Finanzas para que de acuerdo con lo que ordenan los Estatutos

proceda a la fiscalización trimestral de los libros de Tesorería. - 3.º - La presidencia informa sobre los trabajos de cercas y fábrica del chalet en construcción en el patio de los edificios, manifestando que están casi concluidos, faltando solamente la entechadura y cubierta de zinc y la sementada del piso etc, pero que debido a la intervención de la municipalidad hubo de suspenderse los trabajos hasta subsanar las dificultades con el Consejo Municipal.

4.º - El Señor José Sánchez Dillon propone que se debe hacer un baile el 24 del presente, con motivo de las fiestas, por el nacimiento de Simón Bolívar y el 1.º Centenario de Guayaquil, tras corta discusión se acordó renunciar a esta aspiración, por cuanto habían peticiones de arriendo para esa fecha y por que además teníamos las tardes Dominicales que se iniciaban precisamente el día 25, y entonces el personal se encontraría cansado.

5.º El Presidente manifiesta que estando próxima la fecha para iniciarse las tardes Dominicales quería conocer la última resolución de la Directiva para proceder, a lo cual, se resolvió que a base de un presupuesto de TRECIENTOS SUQUES, se adquiriera lo necesario para el Bar o Cantina.

El Compañero Gaybort dice que se debe programar el festival y presupuestar los gastos que va a demandar estas fiestas y que además se debe notificar a la Comisión de Recreo, para que actúe en este acto.

Luego el señor Juan A. Castro, pide que se presupuesten los gastos para saber el valor

que se va ha invertir, y ese dato se lleve a la Junta General.

Con lo que por ser las diez de la noche se declara terminada la sesión.

El Secretario:
P. M. Farfán G.

El Presidente:
P. M. Pazmiño G.

Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Directivo, realizada el 8 de Setiembre de 1937

La instala y preside el señor Gilberto Pazmiño González, Presidente Titular de esta Sociedad, con asistencia de los socios señores: Juan A. Castro, Tesorero de la Sociedad; José Luis Cardenas, Encargado de la Comisión de Instrucción; Humberto Gayvorst, Bibliotecario; Pedro R. Medina V. Sindico Obrero; Antonio Miranda, Comisionado de Finanzas; Salomón Reyes, Comisionado de Beneficencia; Juan L. Moreno, Prosecretario, que actúa por ausencia del Secretario;

Se da lectura al acta de la Junta anterior correspondiente al 10 de Julio del presente año, la cual se aprueba sin modificación por mayoría absoluta con solo el voto salvado del Señor Sindico Dn. Pedro R. Medina, por no haber estado presente.

Luego se lee una carta del compañero Nicolás Aceytanza y H. y puesta en consideración, por tratarse como unico tópico la necesidad de que la Sociedad "Hijos del Trabajo" solicite a la Asamblea dicte una ley creando la Escuela de Artes

y Oficios para Guayaquil, se resuelve contestar al Sr. Aceytanza y H. manifestandole que su importante sugerencia está en gestión pero que se ampliará con sus valiosas indicaciones. Se acuerda saludarlo de manera oficial y archivar su correspondencia.

Se da lectura a un oficio del Sr. Presidente de la Sociedad de Carpinteros en que agradecen las cooperaciones de el alumnado y del Sr. Presidente de esta Sociedad; en el día de su aniversario; se resuelve acusar recibo y archivar el referido oficio.

La presidencia expone que el señor Contador ha enviado los libros de la Contabilidad sin continuar los trabajos lo que cre obedece a que como el Sr. Contador era a la vez el director de la orquesta que tocaba en las tardes Dominicales y a esta orquesta se le remplazó con otra de menor costo, se ha sentido y hoy exige mayor pago como Contador cosa que es imposible por no estar presupuestado ese gasto y sobre todo el trabajo no es mayor. - La Directiva autorizó a la presidencia para resolver eso en forma administrativa de la mejor manera.

Se trata de la carta del Sr. Diputado Ramas Franco en que pide se le envíen por correo los puntos de vista de mayor interes para esta Sociedad, para estudiarlos y sacarlos o resolverlos en la mejor forma en la Asamblea; - la Directiva resolvió dejar sin constatación esa carta por cuanto el Sr. Ramas Franco integraba la Comisión de Legislación que se dice vendrá a Guayaquil a conferencias con los Obreros y so-

bre todo por que el Sr. Ramos Franco está en esta ciudad y acaba de manifestar, que regresará para ese fin próximamente.

La presidencia expone que había visto en el periódico una actuación del señor Dr. Manuel González Paredes, como miembro de la Sociedad "Hijos del Trabajo" y en representación de Confederación Obrera del Guayas, lo que hacía suponer que la Sociedad "Hijos del Trabajo" era federada y que su delegación ante Confederación era el Sr. González Paredes, a quien había tocado integrar esa Comisión y que en tal virtud la Presidencia había puesto un telegrama a la Sociedad de Choferes manifestando que la Sociedad "Hijos del Trabajo" no tenía ningún miembro en Quito, y menos como su representante, particular que lo aclaraba por cualquier incidente que se suscitase; la sala manifiesta estar de acuerdo con la Presidencia y aprobó su proceder.

Igualmente aprobó el gasto de la corona y la atención que hizo al compañero Salomón Reyes por la muerte de su señora madre.

Se lee una comunicación de Confederación Obrera, solicitando el Salón para celebrar en él una conferencia entre la Comisión de Legislación de la Asamblea nacional y los delegados Obreros de las Organizaciones de esta Ciudad.

En este momento se incorpora el Secretario, señor. Pedro M. Farfán el cual toma posesión de la Secretaría, y principia, actuar.

Luego la sala atenta a la finalidad ex-

puesta en el oficio, acuerda conceder el Salón, para dicho fin, a la referida Corporación, indicándole al mismo tiempo la hora que será después de las 9. p.m. que terminan las clases de las Escuelas.

La Presidencia insinúa que se debe nombrar una comisión que controle el desarrollo de esa sesión e intervenga como representante de esta Sociedad, en la mencionada conferencia; y sobre todo, sugiera la idea de constituirse en sesión permanente para estudiar las leyes obreras y sus aspectos, o planes de reformas.

Para lo cual nombró como delegados representantes de esta Sociedad ante la referida Conferencia, a los señores. Gilberto Pazmino González, Presidente de esta Corporación, Pedro R. Becerra V., Sindico Obrero de la misma, y Pedro M. Farfán G., Secretario Titular de la Sociedad.

El Señor Presidente llama la atención de la sala e informa sobre la muerte de la madre del compañero y consocio señor Salomón Reyes, y manifestó que se le había enviado una Corona a nombre de la Sociedad, lo cual se aprobó.

El Bibliotecario señor Humberto Gaibort informa sobre la compra que hiciera de un Diccionario para la Biblioteca de la Sociedad, cuyo valor era, el de \$35. = Treinta y Cinco Suces, cumpliendo así, lo resuelto en una Junta anterior. - La sala aprueba satisfactoriamente, y resuelve que se le dé ingreso en el Inventario de la referida Biblioteca.

El señor Juan A. Castro, hace una insinuación a la presidencia, manifestando que como ya se acercaban las fiestas Octubrinas, sería del caso ver que programa se formularia con el alumnado de las Escuelas, de esta Sociedad, de acuerdo con el programa Municipal, - La presidencia responde que la idea era oportuna y que para lo cual se debía se debería encargar de este asunto a la Comisión de Instrucción en asocio con la Comisión de Recreo. La sala concuerda con la presidencia y se aprueba por mayoría absoluta.

Tambien el señor Humberto Gaybar, propone que se insinúe por medio de un Oficio, al Ilustre Consejo Cantonal del Guayas, pidiendo que como número del Programa Municipal de las fiestas Octubrinas, done un Solar para ser sorteado entre los socios miembros de esta Sociedad, a si como tambien unas Maquinas Singer, de Bordar a pedal para ser Obsequiadas a cada una de las Sociedades que tengan en sus Escuelas, Talleres de Costuras y Bordados, - Se acuerda Oficiar al Consejo en ese sentido sin aprobación de acta.

Finalmente se acuerda aprobar el gasto de reparaciones de la Instalación de agua y sus llaves etc, hechas por el señor Juan Gutierrez a exigencias de la Inspección Municipal. Con lo que termina la Sesión a las 11:30 de la noche.

El Secretario:

P. M. Tarfán C.

El Presidente:

P. M. Tarfán C.

Acta de la Sesión del Consejo Directivo
Efectuada el día 21 de Setiembre de 1937

Ordinaria:

Se declara instalada el Sr. Dr. Gilberto Pazmino González, Presidente titular de la Sociedad; a las 9:14 p.m. y con la concurrencia de los siguientes socios miembros integrantes de este Consejo, Pedro R. Medina V. Sindico Obrero; Humberto Gaybar, Bibliotecario; Juan A. Castro, Tesorero; Juan L. Moreno, Prosecretario; Salomón Reyes, Consejero Comisionado de Beneficencia; y el infrascrito Secretario, que certifica.

Se incorpora el Vice-Presidente, Sr. José Sánchez Dillon. Se lee el acta de la Sesión anterior de fecha 8 de Setiembre del presente y se somete a consideración de la Sala; se aprueba con el voto salvado del Sr. José Sánchez Dillon.

La presidencia pone en conocimiento, que la Sanidad exige que se pongan Servicios higienicos en el local de la calle Escobedo en donde funcionan Escuelas diurnas y nocturnas, y se acordó que se formule un presupuesto por separado, siquiera con la intervencion de 3 maestros Plomeros.

Se lee el presupuesto que ha presentado el Albañil José Sánchez, sobre la instalación de Baño y escusado en el local de Francisco de P. Icaza, planta baja para Servicio de los dos departamentos que dan a la calle, el del portero, y para el chalet, en construcción.

El Sindico Sr. Medina propone se pida al Sr. Director de Sanidad un plazo ilimitado para ir poco a poco efectuando el trabajo.

No se toma en cuenta la indicación por ser repetidas las peticiones de concesión de plazo i prorroga i luego por que todo debe tener fin.

Se lee un oficio del Consal de Chile en que pide ser Socio de esta Sociedad i en tal virtud la presidencia pide a el Consejo Directivo llevar acoide la opinión para en la Junta General obtener autorización para aceptar a dicho señor como tambien a su Consiller como socios. - El Sr. Pedro Medina dice, creo que en ese caso están todos los demás i no creo que se debe hacer concesiones de esta naturaleza.

El Sr. Humberto Gaybort, hace una larga explicación al Sr. Medina sobre la diferencia de condiciones de los peticionarios que son miembros del Cuerpo Consular i que por esa circunstancia era preciso hacer una reconsideración conviene el Sr. Medina i se acuerda ir a la Junta General acoide en este sentido.

Tambien se autoriza el pago de reparación de los desagües etc. a favor de Juan Guttinberg por la suma de \$ 16,00, DIEZ Y SEIS SUQUES,

Con lo que se suspende la Sesión a las 10 i cinco p.m. para instatarse en General Extraordinaria.

Unión y Trabajo

El Secretario:

R. M. Farfán G.

El Presidente:

R. M. Farfán G.

Acta de la Sesión del Consejo Directivo

Ejecutado el dia 18 de Octubre de 1954

Ordinario:

Se declara instalado el Sr. Vicepresidente encargado de la Presidencia José Sanchez Dillon a las 9 1/4 P.M. i con la concurrencia de los Señores Socios miembros integrantes de este Consejo. Juan O. Castro, Tesorero; Pedro R. Medina V., sindico Obrero; Juanquin Soto, consejero Comisionado de Recreo; José Marango, Consejero Comisionado de Locales; Salomon Reyes, Consejero Comisionado de Beneficencia; i José L. Cardenas Consejero Comisionado de Instrucción; i el Prosecretario que actua.

Se lee el acta de fecha 21 de Setbr del pte año con lo que se prosedio a tomar votación i se apruvo por unanimidad.

Se incorporo el compañero Humberto Gaybort, Bibliotecario de la Sociedad;

El Sr. encargado de la Presidencia expresa a la Junta Directiva que el se avia ido a hablar con el jefe de ornato sobre el Chalet en construcción en la planta baja de la Sociedad i dicho jefe le avia manifestado que el no tenía conocimiento de esa construcción; i por ese motivo no seguian los trabajos de la obra.

Luego acordó la Junta que se encargue el comisionado de Locales el que tenía mas conocimiento en el ramo para que entones siga de inmediato el Trabajo. El encargado de la presidencia dio a conocer sobre el nombramiento de la profesora de el Jardín de Infantes Nocturno Señorita Felicitá Hernandez i dijen Xieron sobre este punto por lo que

acordaron tomar votación i quedó integrado con ocho puntos a favor esdesir por que sele nombre uno salvado por el Sindico Pedro R. Medina V. i espone que el salva su voto por que el tiempo era sumamente corto i sele nombro sin aprobación de acta.

La junta autoriza al socio Juan A. Castro Tesorero de la Sociedad bote la suma de seis ducres, setenta centavos \$6.70 para que sea invertidos en la Escuela de Lavores.

La presidencia espone que esta vacante el puesto de El comisionado de instrucción, la junta acuerdo sele nombra al compañero Jose L. Cardenas i en su reemplazo como vocal al socio Juan Gil Fernandez i sele oficia sin aprobación de acta.

El presidente ordena dar lectura a la renuncia del Secretario Señor Pedro M. Jarpan la data acuerdo se ponga en conocimiento en junta General. Luego sedio lectura a un oficio de la Sociedad Hijos del Volcans en la que protestan los seis dias de trabajo forzoso de eretado por el Gobierno El Tesorero Señor Juan A. Castro espone disiendo que esa era una ley i que avia necesidad de respetar i que nosotros aqui la tenemos si no tambien en otros Paises. El compañero Jairot tambien ablo sobre esta ley a favor exponiendo solo que avia que reglamentar algunos puntos i que de todo esto se desepone en conocimiento en junta General. El presidente manifiesta que de la cantina a desaparecido varios objetos misteriosamente quedando al pago el portero como unico responsable. Luego sedio aco-

noser un oficio de la Sociedad de Plomeros i Gasfiteros la junta acuerdo acusar oficio.

Con lo que dio por terminado la sesión a las 11:20 P.M.

El Vicepresidente.

En cargo de la Presidencia.

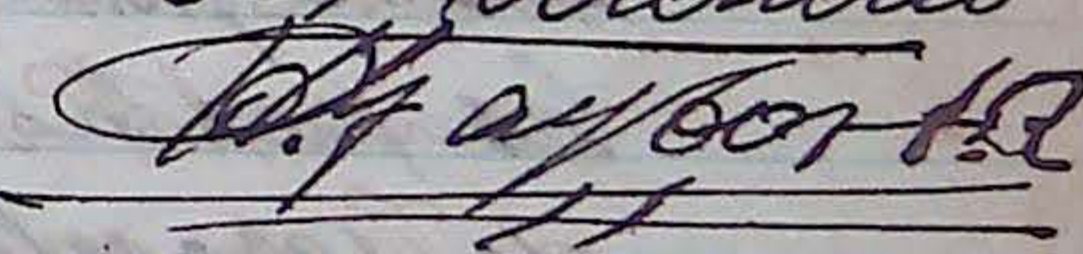
Juan R. Llanos

El Prosecretaria.
J. L. Moreno

La Sesión de Consejo Directivo se instala el 1° de Diciembre de 1937 a las 9:20 p. m. bajo la Presidencia del Sr. Jose Sanchez Gilloin qui en declaro instalado. En gran voto a esta junta asisten los señores Juan A. Castro, Lopez Machado, Pedro R. Medina, Jose L. Cardenas y el Secretario que actua. Se da lectura a la carta interesada y es aprobada con los votos salvados de los señores Lopez Machado y Juan A. Castro. El Sr. Gilloin hace notar el deterioro del techo del local de Escuela y que tambien era necesario dar mantenimiento a las instalaciones ya que a nota que nos fueran oportuno hacerle el acuerdo del Consejo. Se produce discusión al acordar de esto asunto y se felicita al Sr. Medina sin dudar que la Sociedad hace una cooperación al comisionado de la escuela solo

y por el Sr. Medina que el Comisionado de
locales de acuerdo con su recto criterio conti-
nue todos los trabajos procurando toda econo-
mia. Se autoriza al Sr. Gaybar habite con el
Albanil. El Sr. Lopez Machare, dice por es-
tar muy ocupado no ha podido hablar con
el Sr. Martin, sobre el escape. El Sr. Medina
ofrece llevarles en su carro al Sr. Lopez M.
y Senor Sanchez Dillón. ^{por que habia con el Sr. Martin} Jaquele el Sr.
Reyes de la C. B. Si autoriza la compra
de 5 Camionetas de casaca y las otras 5
a ver si las obsequia el Sr. Martin.
El Sr. Medina al tratarse del 3 me dice
quese por dia ver por intermedio de
Sr. Castro, Esos de este S. de la de si
se propone la venta al Sr. Menacho, se
resuelve se le oficie. El Sr. Presidente pide
que se indique que dia sean los exa-
mes. El Sr. Medina se resuelve de acuerdo
con el Profesorado y que el Sr. Comisionado
de Educacion haga una visita al profesora-
do para el dia 3 del presente.
El Sr. Sanchez Dillón dice el apartamento que
ocupaba el Sr. Pedro Chavez esta desocupado
y pide se me alquile por el precio que esta
Junta indique. El Sr. Sin dice hace acuer-
do que minto un socio puede ser inguti-
no, por una disposicion anterior. Se pide
a conocer que el piso esta en malos con-
dicion y que hay que repararlo para po-
der alquilar. El Sr. Castro hace notar

que si no se alquila se desmire el pre-
supuesto, que se alquile y se cobre \$60.00
se resuelve que el Sr. Presidente, arriende
tomando todas las medidas de seguridad.
El Sr. Presidente hace conocer que la ma-
quina de escribir fue reparada y costo \$5.00
suces. El Sr. Cardenas informa que las
maquinas de la escuela habian estado en
malas condiciones, las bobinas. El Sr. Medina
ofrece unir y si es necesario los otros que se
compre queda autorizado los gastos sin
aprobacion de acta.

Union y Trabajo
El Presidente  El Secretario


En Guayaquil a 20 de Diciembre de 1934
a las 9 y 10 P.M.

El Sr. Presidente José Sanchez Dillón decla-
ra instalada la Junta Directiva con asisten-
cia de los señores consuecos Juan A. Castro
Cesario Pedro R. Medina Joaquin Soto
Juan Gil Fernandez José Varango

y el Secretario que actúa, dando en seguida Lectura al acta anterior la que fue aprobada sin modificación, se da lectura a una comunicación del Centro Feminista Sancción Social en el que solicita el Salón y un grupo de alumnas más aprovechadas, también una Banda con el nombre de la Sociedad el Sr. Pedro R. Medina propone con el apoyo del Sr. Tesorero en el sentido de que se le conceda el Salón des de los dos de la tarde hasta las 8 P.m de día 27 y que la banda y las alumnas no puestas como este prelimenento por la premura del tiempo. La moción fue aprobada por unanimidad de sí. Se autoriza la representación al Sr. Presidente José Sánchez Gilloin el Sr. voto pide sin aprobación de actas, fue aceptado el Sr. Presidente pide se haga un festival favorable para acrecentar fondos y aprovechar las fiestas del 25. fue negada por razones de peso el Sr. Juan Gil Fernandez hace saber que el cede 3 metros de su patio al Sr. García para que tenga más como di. dadas es aceptado El Sr. Presidente informa que los trabajos de la construcción del Chalet son muy lentos y que debe comenzar al comisionado de locales Sr. José Varanjo. El Sr. Sin Oliva Obispo informa que el abogado Consultar a dicho que se informe en el Consejo al respecto del Abolus, y le comunique para poder

hacer la solicitud y hablar el mismo que da el mismo Señor Sin Oliva encargado de estas gestiones. por no haber que que mas tratar, termina la Junta a las 10 y 45"

El Presidente

[Firma]

[Firma]
El Secretario

En Quetzaltenango a los 15 días de Febrero de 1938. Bajo la Presidencia del Sr. Pedro R. Medina y con asistencia de los miembros de Consejo Directivo Juan A. Castro Pacheco M. Farfán José L. Corderas Juan Gil Fernandez Segundo Lopez Machaca y el Secretario que certifica. Se da lectura a la Acta anterior la cual fue aprobada al declarar instalada la Junta Directiva hace constar que es en cumplimiento del Art. 30 numeral 2 y 4 de nuestros Estatutos. Ingresó el Sr. Julio C. Lopez. El Sr. Presidente indica que de acuerdo con los Estatutos se nombre los que compongan los Comisionados que formule el presupuesto para el periodo de 1938 a 1939. Se dan a conocer los consensos y el Sr. Julio C. Lopez el Sr. Juan A. Castro y el Sr. Anacleto Salazar. El Sr. Julio C. Lopez pide que cada Comisionado nombre los miembros en cada comisión es aceptada la indicación

y pide que su comision que de Compues to
con los Srs Jose Sanchez Brilla y Francisco
Anton fue aprobado

En la Comision de Instruccion a pedido
de Sr Jose L. Cardenas fueron acepto dos
los Srs Camilo B. Hormirano y Rafael San-
caban. Ingresu el Sr Luis V. Monje.

En la Comision de Recreo a pedido de Sr
Segundo R. Machare loin acepto dos los con-
socios Juan L. Moreno y Antonio Merino da
En la de Beneficencia fueron electos por re-
solucion de los Junta los Srs Jose B. Batallas
More y Celso Vieja. en igual forma en la
comision de Locales los Srs Ruben Protopiel
y Adoniso Jaces Quinteros. el Secretario pide
pasar los nombramientos sin aprobacion de
actos es aprobado.

El Sr Juan Gil Fernandez pide se haga
un festival para el dia de despresente
es apoyado por el Sr Segundo Lopez Machare
puesto en consideracion y des pues de
muchas reflexiones de los inconvenientes
que exponen varios socios es negada la pro-
posicion.

Por no haber de que más tratar se levanta
la sesion a las 10 y 45 P. m.

El Presidente
PR Medina V.

El Secretario
J. J. J. J.

En Guayaquil, a 23 de Marzo de 1938

Boleta Presidencial del ^{Dr.} Pedro Medina V.
y la asistencia de los consocios Juan A. Castro M.
Jose L. Corrotenas, Salomon Reyes Julio J. Lopez
Segundo Lopez Machare y el secretario
que certifica.

Leida la acta ^{anterior} que ~~aprobamos~~ en forma
unanimemente.

Se ~~da~~ ^{da} varias comunicaciones se volene se
archivar por no ser de importancia.

Fue presentado un proyecto de Presupuesto por
los Srs que componen la comision Juan A. Cas-
tro y Julio J. Lopez. Pide que fue y puesto en con-
sideracion. se habien las discusiones

El Secretario hace notar que los calculos, del
Salon y cuotras de Socios han resultado conside-
rablemente y seria modificable en esos dos
partidos. Ingresu el Sr Julio Salazar
Fue razonada la indicacion del Secretario
por los Sr Castro-Lopez y el Sr Presidente, en el
Sentido que cada comision trabaje dando
por lo menos un festival mensual para las
tener el Presupuesto del Salon y de la vez q
cada comision acrecente su fondo.

En lo que corresponde a los socios, que muy prón-
to se habra el ingreso de nuevos socios ya
que estamos que dan de muy pocos, es aproba-
do el Presupuesto con estas modificaciones
y se volene poner en conocimiento de la
Junta General

res aprobado y los comisionados son los Sres. Pedro R. Medina V. Julio Solazar y Julio C. Lopez los que serán portadores de un oficio.

El Sr. Presidente informa de haber hablado con el Sr. Presidente del M. I. C. E. acerca del caso solicitado por esta Sociedad, el cual manifesto no poder condecorar el caso puesto en la Sociedad, pero que si necesitaban el caso estaba a la orden, que el y tambien el Sr. Castro insistieran en que si tenian buena voluntad si lo harian y el Sr. Faray se dio un poco indicandolo que iria si poder todo lo posible.

Se en encarga a los mismos Señores para que hablara suelta con dicho Señor al respecto de la puesta del caso por lo aceptado y por no haber de que más tratar se termina la Junta a las 11 y 10 P.m.

El Presidente
PR Medina V.

El Secretario

En Guayaquil 28 de Marzo de 1938
La instaló el Sr. Presidente Pedro R. Medina V. la Junta Directiva Extraordinaria con asistencia de los consocios Juan Gil Fernandez, Julio C. Lopez, Teodoro Lopez Machare y los L. Coarlenas Toloman Reyes y el Secretario que certifica.

El Sr. Presidente hace conocer el objeto de la citación, que es conocer un oficio de C. del G. en el que solicita el solón para

una asamblea en la que se conozca la situación, que a guisa de el obrerismo portuño debida a los favor imputa a los intereses de los obreros; por la formación de la Unión de Trabajadores y tambien el proyecto de decreto en que sean controladas por el estado. Pone en consideración de la Junta haciendo notar que es el unico punto a tratar.

El Sr. Sin Chio habla en el sentido de que el este por que se le conceda el solón; con esta aclaración que no se desdise la finalidad de la asamblea para la cual ha sido convocada, que despues van a tratar de asuntos politicos, que al contestar a la Confederación Obrera se le haga esta aclaración y que se le conceda el solón.

El señor Juan Gil Fernandez que se le concede el solón siempre que no se trate de politica.

El señor Julio C. Lopez pide que se aproveche esta oportunidad para que la Sociedad haga un llamamiento hacia la unificación por que nuestros Estatutos estan indicando.

El señor Juan Gil Fernandez pide que se nombre una delegación para que a nombre de la Sociedad se haga el llamamiento hacia la unificación y en este sentido aprueba la moción.

El señor Julio Solazar hace una amplisima de demostración acerca de lo importante de que las masas obreras deben estar bien unificadas y esto de acuerdo.

El Secretario hace la sugerencia y sugiere que se acuerde y que habiendo dicho el señor Julio Solazar una exposición tan acertada debe ser el que lleve la palabra a nombre de la Sociedad.

y sería gusto ganar una cosa igual.

El Secretario hace ver que ya que se á oido la ex-
posición de la señoría Directora, la Junta entre á
deliberar y que el resultado comunique por escri-
to; pide también que se nombre una comisión que
acompañe á la Señoría hasta su casa en la misma
forma en que se le fue á traer. Aceptan la
indicación y nombran á los señores Pedro M Tarjón
Antonio Miranda y Juan L Moreno, quienes salen á
comparar de sí la Junta Directora.

El Sr. Julio E. Lopez dice si fuera se aumentar
unos 4-10, ó 15, sacros estaria por que no se le ac-
pte la renuncia, pero como claramente indica los sueldos
de las profesoras Fiscales y Municipales y la ^{no está} socie-
dad en condiciones de pagar esos sueldos en Guayaquil
creo, habra muchas ^{señoras} ^{señoras} que vengan por el mismo
sueldo. Con esta aclaración pido que se le ac-
pte la renuncia de la Srta. Directora de la Escuela
Collor. señalo M. oria Angelica Beir

Apoyado por Juan Gil Hernandez, se discute y se toma votación la cual fue aprobada por haber mayoría.

El señor Presidente dice, es la imorolida más gran-
de; nosotros los que luchamos por mejorar el nivel
económico de un trabajo dar nosotros mismo somo
ver augos de lo gusto; solo cuando nosotros queremos
mejor vida hablamos de injusticia, lo de para nos-
tros nada para otro esta aclaración hago, no por
que tenga interes en que se queda la senorita
Directora si no para que se den cuenta de lo
egoistas que somos. Ahora que se acep-

tarlo la renuncia pido se le haga conocer sin espe-
rar la aprobación de la acta, se apresura la inscripción
y de la suma un apreciable

El Sr. Jefe Polazar pide se haga un ofrecimiento al pue-
blo por medio de la Prensa y que se nombre una
comision para que hable con las Senoritas aspirantes
al puesto.

Es aprobado unánimemente y a la vez autorizar
los gastos de la publicación.

Se nombra la Comisión compuesta de la Comisión
de Instrucción y el Tenor Pina dice más la sen-
rita Carme Jolán.

Por no haber de que tratar se teromina la se
cion a los 19 y 20; P-M.

El Presi dente
PRR Medina V.

Col. Secretario.
D. J. Ayer

En Guayaquil a 27 de Abril de 1938
 Bayo la Presidencia de Sr. Pedro A. Medinotti
 quien de clona instalada la Junta Directiva
 Extraordinaria a la que asisten los señores
 Juan A. Castro, Juan Fil. Ferrnandez, Julio
 Tabarez, Dolomén Reyes, Angel M. Tabarez
 José L. Cordero.

Lowth Lecture at Art, anterior y puesta en
discusión fue aprobada; con los votos salvados de
Señor Angel de Talazá y Juan Piz Hernandez.

Dióse lectura al Plan de Enseñanza presenta-
do por la Señorita Director de la Escuela de Ni-
ñas y que fue aprobado con la sugerencia que

hace el Sr. Juan A. Castro, en el sentido de aumen-
te en Historia, la Batalla de Boyaca y Carabobo.

El Comisionado pide de sea el programa
general de enseñanzas, como tiene similitud
al presentado por la Directora; solo se conoce lo que
corresponde a la escuela taller el cual fue aprobado
indicando que tiene que estudiar la comisión que
es nombrada para tal objeto que son José L. Cardenas
mas Pedro R. Medinilla y Julio C. Lopez y la Direc-
tora de la escuela taller Srta. Modesta C. Polon.

El Sr. Presidente, hace conocer que para el mejor
aprovechamiento del alumno se ha limitado el
numero en la forma que anotamos 1º grado 80-2º 40-
3º 40-4º 20-5º 20-6º 20. y que la edad sea de 7
años.

El Sr. Juan A. Castro
El Sr. Julio Lopez pide que se fije la hora de
entrada a las 7 y 1/4, apoya Julio Lopez el Sr. Luis
Vidal Monge indica, es una concepción que hacemos a los
alumnos que viven de lejos y que no tiene orden
no les es posible estar a la hora en punto. Se
toma votación y es aprobado por mayoría.

El Sr. José L. Cardenas pide se pase los nombra-
mientos a los profesores y profesoras de las Escue-
las de los dos sexos y que sea sin apropiación
de actas es aprobado por unanimidad. Los nombra-
mientos son en la forma siguiente. Escuela, Ines M.
Baldon #2 Directora Srta. Carmen Galán. Profesora
Hilma Antepura y Isabel Berolauer. En la de
Bogones. Directora Srta. Camila Profesores Celso
Viejo y Omedo Medinilla. de la escuela Juliano

Novato

El Sr. Julio Lopez, pide se nombre una comisión para
llevar a cabo un festival navideño para el Sr. de Mayo,
y que para tal objeto se autorize los gastos. Apoya el
Sr. Angel M. Palazar. Entra a discusión y fecha
la votación fue aprobado por mayoría.

El Sr. Luis Vidal Monge, pide que sean 6 consocios mas
la Comisión de Deceos y que estén a cargo de responsabilidad
de l Presidente de la comisión de Deceos; fue aceptado
Se nombra para esta comisión a los señores
Angel M. Palazar, Julio C. Lopez, Luis Vidal Monge
y José Pancho Abillon, Robinson Reyes y Juan A. Castro
José L. Cardenas y Pedro M. Forján.

El Sr. Presidente, hace leer un mensaje que llevo
a la Sociedad de Lapateras en su aniversario fue acep-
to de haberlo notor que es el deber del Presidente represen-
tar la sociedad, en todos los actos sociales.

El Sr. Luis Vidal Monge Presidente, de la referida
sociedad y vice-Presidente de esta, agradece por el espi-
ritu de compañerismo que han demostrado a su socie-
dad.

El Sr. Julio Palazar, pide que la matriculas de
la Escuela Taller, se conceda solo a las alumnas
que hayan cursado dignidad hasta el 4º grado y a qu
para leer es necesario tener algo de Geometria
es aprobado por ser muy justa la indicación.

No habiendo de que mas tratar el Sr. Presiden-
te, declara terminada la sesión a las
11 y 45 de la noche;

El Secretario

PR Medinilla

El Presidente

En Guayaquil a 10 de Mayo de 1938.

Se instala la Junta ^{Directiva} Extraordinaria. Bajo la presidencia del Señor Pedro R. Medina V. y con asistencia de los Señores Juan A. Castro, José L. Cardenas, Julio Palazar, Juan Gil Fernandez, Segundo Lopez Machare y el Secretario que Certifica.

Se da lectura a la acta de Junta Directiva del 28 de Abril y fue aprobada.

El Sr. Presidente, dice esta Junta tiene el exclusivo objeto de conocer las propuestas de las señoritas interesadas para ocupar la vacante de la Dirección de la Escuela Taller, "Comas Matute", que son Señorita Mercedes Hernandez Cova, O. Alarcón, y Matel de Colón.

El Sr. Presidente pide se de lectura las comunicaciones de las señoras aspirantes, después de escuchada la lectura el Sr. Castro pide que informe en los Comisionados de ver la eficiencia que deberían tener las señoritas que aspiran ocupar la vacante de la Escuela Taller, el Sr. Julio Palazar y José L. Cardenas informan en sentido favorable a Srta. Matilde Colón quien es aceptada, las comisiones impuestas por la Sociedad, solo haciendo esta aclaración que el sueldo son de 4.80, suores es aceptado el informe.

El Sr. Presidente, pide pide que se tome rotación ya que se le dio el informe; hecha la rotación es favorecida la Señorita Matilde Colón a la que se le comunicara el particular y a la vez se le pasara el nombramiento, sin aprobación de

acto.

El Sr. Tesorero informa que, de las máquinas del Taller se han perdido dos bobinas en la Dirección de la Pata Maria Angelica deir y como no se obtuvo un medio suelto que es de veinte y cinco suores. Se aprueba el informe y se ordena al Sr. Presidente de la Comisión de Instrucción nombrar a la Pata Directora saliente, para que haga la entrega de acuerdo con el inventario que recibió.

El Sr. Tesorero, hemos aprobado aumentar el sueldo a la Directora de la Escuela Taller, que tiene una diferencia de 7.15, suores pero como en la partida de instrucción existe fondos; que se pague de ella. La Junta acepta la indicación de Sr. Tesorero y ordena que los pague haga en ese sentido.

El Señor Presidente declara terminada la Junta.

El Sr. Secretario

El Presidente.
PR Medina V.

honor 9/15
de la noche

En Guayaquil a 20 de Julio de 1938
Se instala la Junta Directiva bajo la dirección del Vicepresidente Sr. Luis Vidal Manca y con asistencia de los consocios que forman el Consejo Directivo señores Amador Palazar, José L. Cardenas - Solomon Reyes - Segundo Lopez Machare, Juan A. Castro, Luis Vidal Manca, Julio Lopez y José Sanchez.

Se hace conocer el orden del día que es lectura de actas y conocer el oficio de Cooperación Opera

del Quayas, en el que solicitan el Salvoconducto
que aprobó.

El Sr. vicepresidente ordena de lectura a la acta
de la Junta Extraordinaria de 12 de Mayo, la que
fue aprobada con el voto soberano del Sr. Juan A. Cos-
ta por no haber estado presente.

Se da inmediata lectura a un oficio de compe-
tencia. Oficio del Quayas que des-pues de cono-
cer su contenido la Junta reflexiona y discute con-
cerniendo al peolimento de la Tecno. la Junta
acuerda satisfacer el peolimento de las dos Centrales
ya que Union Sindical de Trabajadores tiene el
mismo objeto sometido a votacion es aprobado con
esta aclaracion que es a las dos y que se comuniquen
sin esperar aprobacion de actas.

El Sr. Julio Lopez informa que de un modo casual
tuvo conocimiento de que el impuesto patrimonial no de-
be pagar las organizaciones que tienen financiamiento
colectivo. y si esto es asi no creo que la Socio dea de-
be seguir pagando este impuesto.

El Sr. Castro Juan indica que desean conocer este
particular al Sr. Presidente y sin otro oficio para que
consulte con el abogado consultor para que informe
el resultado en cuanto tengan informacion al respecto.

Ingresan el Sr. Pedro y Mercedes V. el que pasa a en-
trar la presidencia. el que entrega un oficio del
municipio y otro de la Union Sindical. El primero se cono-
ce de acuerdo contestar agradeciendo la por el
rebozo de tanto porcentaje al producto de las pesti-
cidas que son comprados.

El Secretario informa de su labores, plasmadas en la
Capitol, ante el Sr. Ministro de Educacion, el cual le da
buena acogida a la solicitud hecha por esta Socie-
dad; ofreciendo señalar la particula solicitada y los
datos de escucha haber ofrecido voluntariamente.

El Sr. Juan A. Castro, des-pues de oido el informe
pide que el Sr. Secretario haga conocer verbalmen-
te a la General. Es aprobada la indicacion del
Sr. Castro.

El Sr. Presidente hace dar lectura a un presupues-
to del Sr. Dionisio Garcia Quinteros, para la construccion
de una adosada en el edificio de Boyaca ocupado
por la Sr. Julia Crespo el que fue discutido y aceptado
en la siguiente forma.

Autorizase al Comisionado de Locales a firmar
el contrato con el Sr. Garcia Quinteros, siempre que
se haya aceptado propuestas que guarden similitud
con el presupuesto del ya nombrado vector y que
en igualdad de valores, se prefiera al Sr. Garcia Quin-
teros; para en esa forma darle facilidad de para que
laga haciendo habernos en su cuenta y que se le haga in-
dizacion para que deseuente un 30% en vez de
25, como el ofrece.

Sometido a votacion la Junta resuelve ~~por~~ ma-
yoría en la forma antes indicada.

El Secretario informa que se ha gozado el papel
membretado, para oficios. la Junta autoriza los
gastos para el indicado papel.

El Sr. Castro informa que el Sr. Juan Pif-
Fernandez, no ha pagado ni una quince-
na de su deuda por arriendo de un apartamen-

te en la hora de crepusculo, indica que dicho Sr. le envió un recibo que iba a hacer efectivo y que p[er]o en el día Miércoles 22, la Junta indica que espere hasta esa fecha y que le comine el pago y si no lo hiciera que informase al Sr. Presidente para que tome medidas adecuadas en defensa de los intereses de la Sociedad.

El Sr. Presidente declara terminado la Junta por ser muy tarde de la noche. (Las 12 menos 5)

El Secretario
Payson R.

El Presidente
R. Medina V.

En Guayaquil a 23 de Junio de 1938 a las 7 y 45.

El Sr. Presidente Pedro R. Medina V. declara instalada la Junta Directiva Extraordinaria con asistencia de los consocios que componen el Consejo Directivo Señores Julio C. López, José Sánchez Sullón, Juan A. Castro, Ángel M. Polazar, Salomón Reyes, José L. Cardenas y el Secretario Titular. Ingreso el Sr. Juan C. López Macchare.

El Sr. Presidente pide se lee la acta de la Junta anterior. El Secretario se le pase por alto la lectura de la acta por no haber desamparado el Sr. Macchare por reincidencia y la Junta acepta al presidente de la Presidencia dice que hizo esta situación por haber

que resolver un oficio de Fuente Electoral Democrática en el cuerpo de la ley para llevar a cabo una asamblea para tal objeto ofrecen pagar la cantidad de Treinta Dólares.

Se da lectura al mencionado oficio el que tiene un contenido similar en la exposición anterior hecha por el Sr. Presidente.

Respondo al oficio de la Fuente Electoral Democrática dice el Sr. Sánchez Sullón, no se le puede dar el talón por ser un acto enteramente político y los estatutos prohíben y de hacerlo según mi criterio sería una violación de ellos. El Sr. Julio C. López, amplía diciendo que de la política y los políticos nada se saca, que estos no tienen sino como de necesidad al obrero; y como los que solicitan son políticos y no tiene otra finalidad que hacer política apoya al Sr. Sánchez Sullón y se reafirma en hacer ver que es un acto político no contemplado por los Estatutos.

El Sr. Juan A. Castro dice yo en mi calidad de extranjero al país debo estar alejado de la política como ninguno de los que componen esta Sociedad, pero el amor a este pueblo que yo es mio, por que toda mi familia es ecuatoriana y este es un motivo mas para estar estrechamente ligado a sus combates sociales; y como la Política cuando es sana es cultura y al decir Política estamos diciendo ciencia y arte, yo como tengo mucho amor a todo lo que significa cultura y como nuestros estatutos, no niegan la concesión del talón a todo acto cultural estoy por que se les conceda el talón por el precio que ellos indican y dego constancia que yo no tengo interés en el cobro de la comisión que me corresponde. El Presidente pide si todos los que componen el Consejo Directivo que emita sus opiniones al respecto.

En estos momentos entra el Sr Carlos Ernesto Guervara, quien firma la comunicación del Blague Electoral Democrático.

El cual después de saludar, indica el motivo de su presencia y dice que en su deseo de saber personalmente que es lo que la Sociedad había resuelto a su solisitud.

Aprovechando su presencia pedimos nos oír esta situación dicen los Srs. Sanchez Dillón y Julio Lopez.

Toma la palabra el Sr. Guervara y en pocas palabras hace ver que si es un acto político el que se va a llevar a cabo, pero que también conviene también que en su fondo es esencialmente cultural el derecho cívico que debe ejercer sus derechos ^{los} ciudadanos en una forma orientada y culta.

El Sr. Presidente, agradece y dice que harán conocer en las primeras horas de la mañana lo que a resulto de la Junta. El Sr. Guervara agradece y se retira.

El Sr. Presidente ^{saca} para nosotros el interés de esto de servir de orientación y como se ha discutido bastante creo debemos votar en el sentido si se da o no el solon por el precio por el indicio y por el tiempo de las horas indicadas.

El Secretario toma votación y es aprobado en el sentido de que se le conceda el Solon y negando en este sentido la moción del Sr. Sanchez Dillón apoyada por el Sr. Julio E. Lopez.

El Sr. Presidente ^{expone} su voto en el sentido de que se debe buscar por todos los medios la armonía y como esto natural respetar la voluntad de la mayoría el solon su voto para solventar su respon-

sabilidad

El Sr. Julio Lopez dice que lo que se o negado es la moción del Sr. Sanchez Dillón que él apoya y que ahora comesponde presentar una nueva moción si se da o no el solon.

El Secretario indica que si se ha negado la moción que esta contra de la concesión del Solon tácitamente es ta conculcado. El mismo Señor Julio Lopez no acepta tal in dición y pide que se mocione en el sentido si se da o no el Solon.

El Secretario en una forma sus pica pregunta si el tiene derecho de mocionar y votar.

El Sr. José Sanchez Dillón contesta que el Secretario es un empleado rentado y que no tiene ningún derecho.

El Sr. Julio Lopez respondiendo al Sr. Sanchez Dillón dice en verdad el Secretario gana sueldo y por lo tanto él no puede intervenir por que, simplemente es un empleado.

El Sr. Presidente llama la atención en el sentido de que no hay por que ir a vivir a Madrid y pide que cualquiera de los señores presente moción en el sentido in ducido.

El Sr. Angel M. Tolosa, dice si hay quien me apoye elabo la moción en el sentido que se les conceda el Solon al Blague Electoral Democrático, ya que para mí como para muchos no es solamente una reunión política si no también un acto cultural ya que se va a enseñar a ejercer el derecho cívico que tenemos todos ciudadanos.

El Sr. Manuel Lopez Mocho, apoya la moción en

todas sus partes

El Sr. presidente pone en discusión la moción y como no hay quien discuta o gire se la toma por tación

El Secretario lee la moción y pasa a tomar la votación siendo aprobada con dos votos en contra y uno abstenido.

El Sr. Presidente informa que concedió el Solón al Sr. Quinto de Chafferes para la celebración de su fiesta aniversario y que para lo cual ellos han pagado el caso es tripulado y que el personalmente solo ofreció dejar arrebato de solón. Se aprueba el informe del Sr. Presidente.

El Sr. Julio López dice yo estoy de acuerdo en que se haya concedido el Solón a estos compañeros; pero no estoy de acuerdo en que des de la víspera se haya dado asueto a las niñas de la escuela Docturina y pregunto al Sr. Comisionado de Educación si el autorizándolo.

El Sr. Comisionado de Educación informa que es una mala interpretación del Consejo al haber dicho a los profesores que irán a ocupar el Solón, desde ese día anterior al festivo. Se acuerda que debe haber más precisión en cumplir y hacer cumplir los órdenes.

Ya que se ha terminado esta cuestión que se estaba haciendo tan enojosa dice el Sr. Juan de Cortes pidiendo que se nombre una comisión compuesta por los señores Presidente, Julio López y José

Ramírez de la Torre para que informen a la Junta General próxima si tenía algo cultural la asamblea que se va a llevar a cabo en nuestro salón.

Se acepta la moción con la modificación que compongan la Comisión los Sres. Presidente, Secretario y Sr. de la Torre por haberse negado los propuestos por efumecamente.

El Comisionado de locales, indica que no se podía firmar el contrato para construcción de la sala de la casa de Boyaca por ciertas dificultades de última hora.

Hace esta suplicancia al Sr. Presidente; el Sr. Comisionado, tiene la mayor buena voluntad para cumplir pero hay que considerar que como desconoce de este ramo encuentra cierta dificultad y para allanar esto yo estaría de acuerdo que solo en este caso acompañen los señores Julio López y Sr. Augusto López Blochere para que asesoren al Comisionado y firme el contrato de la construcción de la ^{ya} llamada - asoten y que también se autorize los abonos y los descuentos que se hará a la cuenta del Sr. Forcés Quinteros ya que con él se va a realizar el contrato.

Se aprueba la idea de constar que el precio del contrato es de 1350⁰⁰ sucos y que los abonos serán de 1200 para que pueda iniciar el trabajo y 750⁰⁰ después que se pueda apreciar la obra y que también se le hará un descuento de un 25% ^{descontar} por ^{de} uno de su pagares, el resto será abono al terminar la obra.

El Sr. Celoso, hace conocer que el señor Juan Gil Fernández, no ha hecho ningún abono a su cuenta, que se le va a dar un plazo por medio de un oficio, el cual se da

lectura para mejor orientación y termina indicando que
ni por cortesia ni por contestación, con mi informe que es el que
después de esto, esta Junta tomará algo una medida y me ordena
ra que es lo que debo hacer.

Por fin vino el señor del Sr. Tesorero, dice el Sr.
Presidente, y es muy justo lo que pide el Sr. Tesorero respecto
que nosotros sabrán tomar medidas prudentes en defen-
sa de los intereses de la institución.

Después de una breve meditación la Junta acuerda
dirigirse al Sr. Sindicato Obrero para que aconseje con el
abogado consultor, prosiga primero en forma pacífica y
después en forma jurídica y si llegaran a esto queda
autorizado los gastos al Sr. Sindicato Obrero, que todo esto se le
haga conocer por medio de un oficio y dejándole a su amplio
criterio para que sin ningún obstáculo pueda llevar a un fin
digno del Sr. Sindicato Obrero.

Se termina la Junta a las
11 y 45 P. m. por ser muy avanzada la hora.

El Secretario

El Presidente

PRP. Medina V.

Junta Directiva extraordinaria del 28 de
junio de 1938. En Guayaquil a las 9 y 45 P. m.
bajo la Presidencia del Sr. Pedro Medina V. y con asis-
tencia de los asociados Segundo Lopez Morazan, Juan A.
Castro José L. Cardenas Julio Salazar José Sanchez Di-
lón y el suscrita Secretario.

El Sr. Presidente ordena se se lea a la acta del 23
de julio. La cual fue aprobada con un voto salva-
do del Sr. Julio Salazar por no haber asistido.

Se da lectura de un oficio de Confederación Obrera de Gua-
yas; en que agradece en una forma fraternal por la
atención que esta tuvo en el caso de esa confederación
se ordena que se archive.

El Sr. Presidente informa que esta citación es con
el motivo de conocer una solicitud presentada por la Señora Julia Crespo
al Consejo Directivo, para que este le haga la modifi-
cación en el canon de arrendamiento, la cantidad de \$135-
sucre y ella en su solicitud pide la modificación o re-
baja de cinco sucres.

Leída que fue la mencionada solicitud el Sr. Presiden-
te pone en discusión.

La Junta resuelve en atención y el respeto que me-
rece el Sr. Presidente en las resoluciones que se tome
en defensa de los intereses institucionales; se le conteste a
la Señora Julia Crespo haciéndole saber que como ella
había quedado de acuerdo en el precio con el Señor
Presidente y que es a la vez informo a una Junta
en este sentido; la Junta Directiva ordinaria
se reafirma en la resolución tomada anteriormente que
es que el canon de arrendamiento sea de \$135- mensua-
les.

El Sr. Sindicato Obrero Julio Salazar pide se le conteste
en la misma forma que se ha tomado la resolución
y que se le haga efectivo el pago del mes de julio
y para constancia de que se recibió el oficio que
informa la resolución de la Junta que se le exija
firmar un recibo para constancia de que se le hizo
conocer la resolución oportunamente.

El Comisionado de Locales informa que en com-
pañía de la Señora Julia Lopez y Segundo Lopez

Se ha firmado el contrato para la construcción de la escuela; el fin dice el Comisionado se ha principiado el trabajo de dicha obra.

El Sr. Julio C. López hace constar que el contrato se ha firmado por \$340 y no por \$350, como era en principio la Comisión hizo rebajar a la cantidad con que se firmó el contrato. La presidencia aprueba en nombre de la Socie. de por el interés que ha tomado la Comisión.

El Sr. Comisionado de Educación pide autorización para comprar 3.000 cuadernos de corte, forrado, por la Escuela Taller. La Junta autoriza ya que son de necesidad.

También hace constar que es necesario de un mecanico para que repare las maquinas por que parece que faltan muchas piezas y no pueden correr sino solo fordar en algunos mayores este defecto. La Junta despues de una reflexión autoriza que arregle con el mecanico y que se inmediata informe a la Socie. de por que ella determine lo que convenga.

Hace conocer que hay que arreglar un pizarrón y unos bancos también se autoriza los gastos.

El Sr. Julio C. López informa que todo con el inquilino Juan Gil Fernandez que esto hizo dando cumplimiento a una resolución de la Junta General en la cual se dice que sin pago de alquiler el local que ocupa fue dicho inquilino al entrevistarse con uno a dicho estar listo por

pagar si quiera unos 4 quinceas, que se le abonaron el 30 de junio. El Sr. Tesorero puede acercarse a cobrar y que de no hacerlo se tomara medidas providenciales al respecto, por que yo no soy amigo de las medidas drásticas termina diciendole el Sr. Presidente Obispo.

Ordene la Junta al Sr. Tesorero haga efectivo el cobro al Sr. Juan Gil Fernandez, ya que aprecie lo pagar cuatro quinceas de los otros que debe.

El Secretario informa que en un forma arbitraria, se dirigió telegraficamente al Sub Secretario de Educación y que es el telegrama en contestación el cual ya ustedes conocen; que es donde obiso que esta correspondiendo la cantidad de \$3.000 por el sostenimiento de nuestros Escuelas La. presidencia aprueba a nombre de la Socie. de por que dice eso no es, ser arbitrario, (que) esa es la forma de votar por la Socie. de por que se le encargue a el el Secretario continuar las gestiones, y que se le pague los telegramas que ha hecho.

La Junta aprueba la superintendencia de la Presidencia.

Por lo que se termina la Junta a las 11 y 40 minutos.

El Secretario
B. J. Ay. Fort.

El Presidente
PRM. Medina

En Quoyan, a los 6 días del mes de Julio de 1938 a las 9 P. M. bajo la dirección de el Presidente Pedro J. Machure y los contadores Ángel B. Colazor, Salomón Reyes, Juan S. C. M. Segundo López Machure, José L. Cardenas y el Secretario que certifica queda instalada la Junta Directiva. El Sr. Presidente hace dar lectura a lo orden del día que es como sigue.

Lectura del acta anterior.

Informe de Comisiones.

La que es aprobada por unanimidad de:

Impreso el contador Luis Vidal Monge.

El Comisionado de Locales informa que en compañía de los señores Julio B. López y Segundo López Machure firmaron el contrato con el Señor Dionicio Flores Jimenez para la construcción de la Asota en el Edificio de Daga. Este es concretamente el informe del trabajo de la Asota sin el valor de \$340.00.

El Señor Presidente, hace notar que al Señor Juan Gil Fernandez no le ha pagado lo que debe por cuenta del canon de arriendo, en local que ocupa en el edificio de la calle Escobedo; yo creo que debe llevarse a conocimiento de la Junta General, dice el Sr. Presidente.

El Sr. Luis Vidal Monge, propone que se le conceda un último plazo y que este sea hasta el 31 de febrero y de no poder hasta la fecha indicada; se le creía la desocupación inmediata. El señor Julio López, apoya la moción pero con la modificación que el plazo sea hasta el 15; en lo demás esta de acuerdo en todas sus partes y que se le oficie este particular, sin aprobación de esta.

El señor Segundo López Machure Comisionado de Decreo, presenta el informe de gastos y un balance del presupuesto del Julio del presente año después de darse lectura el señor Presidente pone en consideración de la Junta la acusación con la utilidad neta de \$15,15. Lucres.

El Presidente de la Comisión de Decreo informa que el presupuesto que se elabora a cabo el nuevo del presente está ya anunciado y hecho algunos gastos, que la propaganda se está haciendo y que la Junta autoriza que el Tesorero entre ^{que} \$9500.00. para los gastos. La Junta resuelve en sentido favorable.

Se conoce una comunicación de los Albaranes en la que comunica su nuevo rol directivo. Se ordena se de contestación.

El inquilino Chavez, hace su petición en el Pente de; que la Sociedad debía hacerle la rebaja de cinco lucres, por ^{que} me aumentaron por el haber subarrendado y como ahora ya estoy solo espero me hagan la rebaja, sin quiera de cinco lucres. Espero que los señores que componen esta Sociedad ^{atendiendo mi petición.} ~~hayan~~ ^{es} puesta mi petición dice el Sr. Chavez.

El Sr. Presidente, hace notar al petionario que el aumento que se le hizo consta en el presupuesto de este año y esto es un motivo para no poder aceptar el preclimento del inquilino Chavez. Indicanole que esta al terminarse una pieza a la calle Escobedo y que esta, se le comencera a él por un precio más modesto. El inquilino Chavez acepta y se retira alguno de los quejos.

El Secretario, informa haciéndolo saber que se ha pasado unos telegramas al Meducación y al

nado con nuestro patrimonio de la partícula para el sostenimiento de nuestras Escuelas. Se guntó autorizar el Pago.

Informe el Comisionado de Educacion, que los alumnos de la escuela del Señor Matamoros estan mutilan los papeles de control de la Escuela de la Sociedad y pide se tome alguna medida de seguridad.

La Sociedad acuerda, que hable con el Señor Matamoros y haga ver lo mal que se porta el alumno, que de seguir desatendiendolo a la buena vigilancia en su Escuela habra que tomar otras medidas para poder proteger los intereses de la Sociedad.

Como es muy tarde el Señor Presidente declara terminada la sesion, a las 11 y 50 minutos. P. M.

El Secretario Por el Presidente el
Jefe de la Sociedad. Luis Vidal.

En Guayaquil a los 26 dias del mes de Julio de 1913 a las 9 y 40 p.m. bajo la presidencia de Señor Pedro R. Meana y con asistencia de los señores convecidos Luis Pichon y Jorge Juan A. Castro. Angel M. Salazar, Lorenzo Lopez Macchare, José Sanchez Dillon. Declaro instalada la Junta directiva ordinaria en lo que consta la siguiente orden del dia. 1.ª Lectura de actas. 2.ª Comunicaciones. 3.ª Informe de Comunicaciones.

Sanchez Dillon informa que habiendo hablado

con el Señor Pichon dijo, estaba a la orden de la Sociedad, y que el trabajo lo hara lo mas economico. El mismo convecido hace ver el acuerdo en la compra de la Cima de cemento en la cantidad de 90 sacos.

El Señor Julio Lopez, hace ^{notar} no estar de acuerdo con esos gastos, que puede llamarse de lujo; que debe haber mas economia y menos rebeldia en el manejo de los fondos de la Sociedad.

El Señor Presidente, manifiesta este deber lo con lo que queda expresado y hace un fuerte llamamiento al cumplimiento de su deber y el suiere a la Junta que debe devolverle de esta Cima.

El Señor Tesorero hace ver que la tina es muy cara y que el se nega dar el dinero por que no estaba acordado en ningun Junta y el esto tambien por que se debe devolver la Cima.

El Señor Dionisio Garces Quinteros, dice lamentando estar metido yo en este lio, yo harrapamente hice en mi afan de que la Sociedad este mejor servida pero ya que hay descontento solo por estar el precio muy alto, lo pido que la Sociedad pague la tina con diez sacos menos que los pague el los cinco y el Comisionado de Dola los otros cinco a lo que rechaza el comisionado de Dola diciendo que el no puede pagar con plata y persona.

El Señor Angel M. Salazar propone
pasar a la pagina 192

Junta Directiva celebrada el día miércoles 21 de Septiembre de 1938.

La instala el señor Pedro Medina Presidente de la Sociedad, con asistencia de los señores Luis Pidal Domye, Juan H. Castro Salomón Reyes, José Sánchez Sillón, Julio López y Segundo López Machare, el socio Gerro Vico que actúa como Secretario Adhuc.

El señor Presidente expuso que había dos telegramas de Quito, el uno del señor Secretario de la Asamblea Nacional, en el que pide que la Sociedad se sirva mandar la copia legalizada de la escritura que la Sociedad celebró con el Municipio ante el Escribano señor Ramirez en el año 1916, para con estos documentos llevar más pronto a realidad los trámites.

El otro telegrama, es del Secretario de la Sociedad en el aviso que los (gastos) útiles escolares donados por el Ministerio de Instrucción, estarán a lo más tarde el día jueves 22 del presente, pero como había tenido que hacer varios gastos; pedía que le remitan \$60,00 para cubrir otros gastos.

A este respecto el señor Julio López y Segundo López Machare propusieron a la Junta que todos los gastos que demandan

las gestiones que se están haciendo en Quito, por el asunto escrituras, donación y útiles escolares, se haga administrativamente, sometiéndola a votación, fue aprobada por toda la Junta.

El señor presidente expone que por asuntos concernientes a su trabajo; y tener que ausentarse por la ciudad, encargaba la Presidencia al señor vice presidente.

Por no haber otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 10 p.m.

Por

El Secretario Adhuc.
op. Grayson R.

El Presidente

P. Medina V.

que se haga una colecta para cubrir la diferencia a lo que contestaron los consocios con la cooperacion inmediata; quedando en este sentido la solucio-
nada el incidente de la Lima.

El señor Presidente hace notar que estas formas de actuar, cuando se maneja fondos de la Sociedad no es correcto y hace un llamamiento a todos los que manejen dinero en una u otra forma lo hagan con toda corrección.

Siendo muy tarde el señor Presidente declara terminada la Junta a las 11 y 45' am.

El Secretario

El Presidente

[Firma]

[Firma]

Junta Directiva del 4 de Octubre de 1938
bajo la direccion del señor Presidente
Pedro R. Medina quien declara instalada la Junta y la cual asistieron los socios que componen el consejo Directivo que son los señores Juan A. Castro Segundo Lopez Machaca Jose Sanchez Wilton Pedro M. Forpan y el Secretario que certifica.

El señor Presidente ordena dar lectura el acto anterior la cual fue aprobada. Se da lectura a una comunicacion de la Sociedad Union Cristiana de donde la cual ^{que} puesta en consideracion. El señor Castro pide que habiendo sido la ex-

posicion del Secretario al respecto de lo que dicha Sociedad quiere y como pide ayuda para un festival y como si solo no se puede si no en arriendo y esta Junta no puede resolver en sentido favorable pide se haga conocer en Junta General para que ella resuelva en favor o en contra.

Es aprobado en sentido favorable la sugerencia del señor Tesorero.

Se da lectura de un oficio del profesorado de las Escuelas Nocturnas de ambos sexos. Este oficio que es una solicitud pidiendo el apoyo economico se resuelve primero que la Sociedad tomara parte en el Programa ya que ella es la que auspicio la fiesta conmemorativa del 9 de Octubre; la intervencion de la Sociedad sera con dos numeres.

El uno apertura del acto con una Conferencia del Señor Juan A. Castro Tesorero de esta. El otro es la Educacion de los ninos.

El otro es la clausura del acto haciendo una exposicion del simpicado del la fecha por el Secretario.

Despues considerando que es necesario ayudar economicamente la Junta resuelve pagar treinta sures valor de la Orquesta.

El Señor Castro pide que se llame a los Profesores para que indiquen en la forma que esta. Los Profesores hacen conocer el espíritu que animado al profesorado en hacer

ver el sentimiento de patriotismo que abriga a la sociedad; es sin^{do} el fundamento de que nos ha llevado a tomar esta iniciativa; pedimos la ayuda económica y aceptamos el que los señores socios tomen parte en el programa.

El señor presidente hace conocer que la Sociedad
no ha pagado las sujeciones.

Los señores Profesores de las dos Escuelas agra-
decen y se retiran con el permiso de la Presi-
dencia

Estando vacante los adjuntos a la Comisión de Finanzas, se agrega al Sr. Manuel J. Borral a esta comisión y se ordena comunicarse sin esperar aprobación de acta.

Después de escuchar el informe del Comisionado de Asuntos Indígenas la Junta acuerda encargar al señor Presidente de la Junta Amplia la tarea de que deje arreglado definitivamente el sitio y que al indígena Gaciano le indique que por deferencia especial se le permite la estancia en el Choles en el espacio indicado con lo que termina la Junta a los

Payson T. H.

~~5. 4. 1941~~
~~Handwritten signature~~

El Presidente

PR Medina V.

Guayaquil Enero 4 de 1939

Bajo la dirección del señor Presiden-
 te, Pedro Villalón V. y los miembros del
 Consejo Directiva Señores Juan A. Castro, Ju-
 lio López, Segundo López, Macharé, José A. Go-
 rdenas, José Sánchez, y otros y el Secretario
 que certifique.

El Sr. Presidente informa que esta Junta tiene el objeto a que desvelaban, de acuerdo a los intereses de la Sociedad, la falta de cumplimiento de

Monseñor. El Comisionado de Locales, informa, que todos los días ha estado en el Póster del Maestro e Niños Blancos para perseguir la pronta terminación de los traza luces y que le viene engañando todos los días hasta que el día tres encontró hecho los dos traza luces que está presente y que tubo que hacerlas traer inmediatamente, las demás dice; estarán listas después de dos días.

El señor Julio C. Lopez, dice el honorario fal-
do en su compromiso y go fido se le demande
por folter de cumplimiento ante el Comi-
sario de Tráfico, sino entregara hasta
el día 7. del presente.

La Junta aprueba el pedimento del Señor
Gutierrez. E. lo paze con el sacramento que esto se
haga con conocimiento de todos los Obreros, ya que si
es lo mas posible. todos estos asuntos
se autoriza cambiar la leyenda del Re-
trato de la escuela con la de Guadalupe
beida de la S. H. de S. P.

La Comisión encargada de hacer el Programa, para el aniversario presenta el mencionado Programa.

En este programa consta un número importante de carácter cultural, que es un ciclo de Conferencias, por prestantes elementos de nuestra Intelectualidad.

La Junta con mucho aplauso aprueba todo el Programa.

Se retiró el señor Julio López, pidiendo permiso de la Presidencia.

En los gastos para el aniversario se agrega, a parte de la utilidad del último festín, que es de 149.90 sueros, que se agrega a lo presupuestado para el aniversario.

La Junta está de acuerdo a aceptar el aumento de la pagela indicada con el voto salvado del señor Presidente.

El Sr. Presidente dice haberlo de acuerdo en parte la finalizada de esta sesión, habiendo una moción del señor Julio López en la que pide que se den los meritos que adornan al señor Ureca, que está de acuerdo en que se coloque el Retrato del mencionado señor y no el del Sr. Cortés García como quiere el señor González P.

El Sr. González dice tener ropas, pedacitos para defender sus pedimentos que lo hacen a presentar pero ahora que hay la moción para el retrato del

señor Ureca está muy de acuerdo por ser muy digno y que solo los que merecen como el señor Ureca deben estar en la galería de honor.

La presidencia ordena tomar la votación ya que esto demuestran la entidad.

La Junta aprueba unánimemente encargando al señor González P. que sea quien presente el Retrato y que se gaste de los gastos o justifique al aniversario.

Se aprueba en forma global el proyecto presentado por la comisión encargada de programar las festividades del aniversario.

El señor Presidente, habiendo dado cumplimiento a lo que fue citada esta Junta, declara terminada ya que no hay otro asunto que tratar.

El Secretario

El Presidente.

J. González P.

M. Medina

En Quetzaltenango, a 27 de Enero de 1939

Por la Presidencia del Señor Pedro R. Meléndez V. con asistencia de los consocios José L. Cardenas, Julio López y Juan A. Castro, Segundo López, Mochoate Luis V. Monge y el Secretario que certifica.

El señor Presidente ordena se de lectura a la Acta anterior: la cual fue aprobada con la modificación de que los gastos de los Retratos de los consocios Ureca y Medina no como consta en la anterior que los gastos se harán de lo presupuestado para la fiesta aniversario.

También el señor Medina hace notar que no fue el señor Julio López el que pidió la colocación del retrato del señor Urrea sino el que, des de mucho mas antes de la sesión habia cruzado ideas al respecto y así fue que en Junta presentó la moción involucrada anteriormente.

El Señor Gonzalez Varela con autorizacion del Presidente, toma la palabra para hacer la aclaracion que es el, que hace dos años en su reserwa Histórica, habló claramente de la necesidad de recibir homenaje al quien lo merece como es el Señor Urca pero yo no reclamo paternidad.

Se acerca con el voto sabado del señor Pre-
sidente Pedro R. Boelina V.

Después de una magnífica interposición del
desastre en Chile y habiendo en la reunión a
los consocios ha cumplido con el verdadero espíritu
de humanidad y el decantado compañerismo p^{ro}-
p^{rio}, que se envió un voto de condolencia
a nuestro consocio. Consul de Chile.

Se acuerda sin discusión, por mayoría de votos
de inmediato al mismo señor Presidente, pi-
de que si igual que la Unión Marítima del
Guayas que ayuda económicamente, tam-
bién esta sociedad deba hacer una co-
mplementar la moción anterior ayudando
económicamente, a favor de un solo pa-
chase.

Pone en discusión la moción la cual fue

acordadamente, y el señor Julio López, dice estar de acuerdo con el voto de condolencia, y en con la ayuda económica por estar la sociedad en condiciones económicas no buena, apoya el señor Pastco

El señor González Paredes, habla con autorización de la
sala quien censura la opinion del señor Castro quien di-
jo, que si quiere mandar dinero no por ayudar a los da-
nificados en Chile, sino por que el Gobierno es socialis-
ta como los que quieren ayudar. Esto es producto de del
despecto de hombre motivencianados que no tienen men-
ta lidad para comprender lo que mas corresponde como orga-
nizacion y como obreros, Termina pidiendo que la socie-
dad suscriba un Beneficio en un Teatro y que la utilidad
sea para ayudar a los danificados de la catastrofe en Chil.
La Junta esta de acuerdo que se haga coser a la
Junta General ya que habiendo impatado dos veces
la mocion al señor Presidente en la que pedia la ayu-
da economica; cree el Consejo Directivo que es la Jun-
ta General la llamada a resolver este asunto. Decidan-
do resuelto en este sentido.

El señor Presidente pide que habiendo celebrado el 28 del presente mañana el 27 aniversario de la muerte del General Don Juan, quien fue el gestor de la organización de esta sociedad. Reúnanse en el salón para discutir y aprobar los gastos para la efeméride, asignando la cantidad a don Diego Suarez y encargando a los consocios Gonzalez R. para que lleve la palabra en nombre de la sociedad, sera acompañado por los señores Sanchez Pittón y el Secretario habiendose excusado los consocios Castro Violet Lopez Medardi.

El Consejo Directivo determina que todos estos gastos sean hechos sin aprobación de actas.

El señor Julio López pide, que se modifique el programa en la parte del baile, esto pide no por que este en contra del baile sino por la estrechez económica lo que hay no alcanza para agasajar a los numerosos invitados en forma que todos paguen. Pedia más bien que los fondos sobrantes sean empleados en una fiesta íntima para los socios y sus familiares. La Junta aprueba en forma unánime.

El Secretario hace notar que es honrado y golizar por medio de un acuerdo la colocación de los retratos de los señores Urra y Medine, para no tener que criticar como el caso del señor Manuel S. Bonifaz que apesar de ser invitado y tener un programa de su invitación no consta en ningún libro, ni de Directivas ni Generales.

El señor Presidente encarga la presidencia al Vice-Presidente por tener que tratar de asuntos personales. El señor vice-presidente Luis Vidal se halla cargo de la Presidencia.

La proposición del Secretario que consiste en el acuerdo indicado anteriormente, el que fue aprobado y autorizándolo que el vice-presidente firme todos estos acuerdos y resoluciones.

González Paredes pide se pague la propaganda del Ciclo de Conferencias, es aceptado y aprobado el gasto autorizando al gasto haga el Tesorero de super haber por que esa partida no se ha tomado en todo el año.

El Secretario dice nos falta una cosa no menos importante de los asuntos tratados como es el de las Butacas indicando que de acuerdo con el contrato firmado el señor Garces Quinteros no ha cumplido y es gusto dice el Secretario que si quiera por ahora se tome alguna medida de emergencia.

El señor Quinteros dice que espeso dar cumplimiento pero pienso que si invierno hubiera sido tan fuerte que no se puede ni secar la madera ni hacer el churullo que estos han pedido los nobles para que no haya cumplimiento como pensé, tengo entregadas 12 butacas y no sería posible entregar el resto sino a fines de febrero, tengo un año de terminarlo, pero me falta material por eso pido por cien sueros.

El señor Segundo López Marzore pide que se le reciba las cuatro butacas y deslucen en tres que las demás.

El señor Tesorero dice me llama la atención que un Artesano viejo no sepa calcular su trabajo y que haya faltado a su palabra por esto estoy de acuerdo con las palabras del Secretario que debe pensarse un presidente.

Hay que por más concretos dice el señor Julio López y yo pido si hay quien me ayude que ya que habido falta de cumplimiento en el trabajo se rescinda el contrato de las Butacas con el señor Quinteros y que esta resolución a la Junta General apoye el señor Castro y Vidal.

Punto en discusión: *aprobación del Reglamento*. Discutido todo que fue, se tomó votación; la cual fue aprobada por mayoría y solo con el voto en contra del señor Reginaldo López *Alachare*.

El Comisionado de Locales informa que en la planta baja está dañado ^{el lavadero} y que no se puede hacer ninguna compostura.

El Consejo Directivo ordena se haga los gastos o se utilice el lavadero que está en la galería para servicio del alumnado.

El señor Presidente pone en conocimiento de la Junta Directiva que hay una nueva citación en la Comisaría de *San Juan* que según el número corresponde a la Ciudad de Boyaca en los bajos del consocio Cerdas, esta es la tercera citación por el mismo Inquilino que se niega poner un lavadero para el servicio de Locales.

El Consejo Directivo ordena continuar a este Inquilino para que conteste la demanda y que coloque el lavadero que es necesario para su servicio, de no hacerlo o negarse como hasta aquí viene haciendo, se le notifique para la desocupación.

El señor vice Presidente declara terminada la Junta del Consejo Directivo haciendo notar que en esta Acta constará el acuerdo aprobado en esta Junta y que ya se menciona anteriormente.

Acuerdo que toma el Consejo Directivo en Junta del 27 de Enero del presente año.

El Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo" de Instrucción Recreo y Beneficencia.

Considerando:

- Que dada la importancia que reviste el informe de la Comisión, nombrada en la sesión de Junta General Ordinaria celebrada el 13 de Octubre del presente año, aprobado por la Junta General Ordinaria del 17 del que decurre;
- Que siendo el Consejo Directivo el inmediato ejecutor de las disposiciones que se emanan de los Juntas General o Directivas;

Acuerda:

- Colocar el día 9 de Febrero próximo Aniversario de la Sociedad en el Salón Máximo de la Institución los retratos de los señores Don Ecdasio Urea y Pedro R. Medina V. por ser los merecedores al aplauso de la Institución, en mérito a los servicios prestados.
- Comunicar el presente acuerdo a los agraciados.

Dado en el Salón de sesiones de la Sociedad "Hijos del Trabajo" en Guayaquil, a 27 de Enero de 1939.

Unión y Trabajo

El Secretario
H. A. Port. G.
11

El Presidente
R. Medina V.
3

Primera Actuación de Junta General Extraordinaria del
Año social de 1939-1940

Fecha: Febrero - 27 de 1939
Hora: 9:30 p.m.

Presidencia del Sr. Humberto Payaño Páez.

El Sr. Payaño indicó, en la sala de sesiones de la
Sociedad Hijos del Estado, de Instrucción Pública y Beneficencia
a con la concurrencia de los señores: Juan M. Cárdenas, José
Luis Calderón, Libomón Reyes, Manuel Gonzales, Marcos, Hugo M.
Salazar, Manuel B. Chaves, Agustín Luján.

Quil Marzo 4 de 1939



Secretario Titular
[Signature]

✓ Primera Actuación del Consejo Directivo de la Sociedad Hijos
del Trabajo de S. R. i B. año Oficial de 1939-1940

Fecha Febrero

17 de 1939

$H = 9 \frac{1}{2} \text{ pm.}$

« Presidencia del sr. Humberto Gayborrón Roca »

A la hora indicada, i en el Salón de sesiones se instaló en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Cracaje, i concurren los siguientes Consejeros. Julio Lopez comisionado de Pinamas, Jacinto F. Porreño R. comisionado de Locales, Segundo Lopez Machare, comisionado de Recreo, el Bibliotecario Moisés Abraham Esdras, el Errotero Juan H. Castro M. Manuel Gonzales Paredes, Secretario del Consejo, i el Intendente Secretario que certifica.

El Presidente de la corporación ha presentado a los miembros del ^{consejo} Consejo Directivo, que por ser la Primera Junta que se celebra por parte del nuevo ^{Consejo} Directivo no hay Acta alguna a que dar fe.

La peticion se propone a dar lectura a la orden del dia constante de los siguientes puntos: A.- nombramiento de los socios activos que componen las comisiones permanentes.- B. Informes de la comision de Letrados.- C.- Hombres Inquilinos.- y D.- asuntos Generales.

Procedida la orden del día que antecede se
procedió a dar cumplimiento al primer punto i calixaron al
to por votación nominal i por mayoría absoluta los
socios que a continuación se expresan, para Benéficos:
Cebal Vique, i Ricardo Vargas C. Locales; Marcos Flores
José Sánchez Dillon; Pinamas; Ángel M. Galazar; i José
Bustillo Mora; Instrucción, Guaymín Coto, i Julio Horacio
Galazar Pérez; Recreo: José Luis Cárdenas i Juan L.
Moreno. Durante la elección se incorporan al consejo

comisionado de Instrucción, el Cónsul Obispo Luis Vidal Monge,
el Presidente Honorario Sr. Moises Garcia B. i el Abogado con-
sultor Sr. Dn. Ignacio Cuente Garces, habida cuenta de que para
la eleccion de los designados la Sala dio preferencia a los Con-
sorcios que los Presidente Concejeros comisionados ~~la Sala dio~~
~~preferencia a los Consorcios que los Presidentes Concejeros~~
~~comisionados~~ tuvieron abien indicar.

Luego se procedió al nombramiento de la comisión encargada de la entrega de la Secretaría, i pasaron obectos al Jindio Cabero i al Tesorero de la corporación, juntamente con los funcionarios entrantes i salientes.

Para la comición de presupuesto, quité de los miembros de la comición de Finanzas, fueron designados el Bibliotecario y el Prosecretario, inclusive el Escribano de la corporación.

Héto seguido al señor Julio E. López, informe al Consejo en su calidad de Presidente responsable de la comisión de Festejo que de la cantidad votada para la celebración del Aniversario tenía en su poder un saldo de ^{cinco mil} veinte pesos, después de cubiertos todos los gastos de acuerdo con el planillaje que poseía, el Consejo agradece la información de parte del Presidente responsable del Aniversario último.

De seguida se envió al tercer punto de la orden del día i con el propósito de dar una orientación más concreta para encausar los debates el Presidente previa exposición del caso hizo que por Secretaría se diera lectura a la solicitud firmada por el señor Carlos Kraus, tendientes a solicitar en arrendamiento del local que en la actualidad ocupa para un taller de carpentería el sr. Juan Gil Fernández, el mismo que sita en la calle de Escobedo N.º 1.110-1.112-; entre las calles D. Ibarra i Nueva de Oñate para el efecto el mencionado señor ofrece desde ya, según documento pagar el, un canon de arrendamiento de \$100=.

mensuales; haciendo notar a favor que de parte favorable la resolución que el Consejo toma en la sesión de esta noche se comúnmente hace todas las mejoras pertinentes que la presentación de su establecimiento exige; iminuando a favor de conveniencia de la legalización de un contrato.

Puesto en consideración de la sala, la recepción comunicación i obrados los debates el señor Juan A. Castro Tesorero de la corporación manifestó a la sala que en su concepto la Sociedad no tenía los suficientes motivos para obligar la derogación del local que ocupa el señor Gil Fernández toda vez que se encuentra al día de sus mensualidades.

El sr. Julio López, sr. de Sociedad, necesitaba presentar sus fondos encumbrando los motivos que crea del caso para la derogación; por la comunicación que se acaba de leer tiene conocimiento que no solo va a mejorar el arriendo al presente plus, la buena presentación i los gastos que el propietario hace por su cuenta sin que a la Sociedad le cueste un centavo; ya que cuando el habita tenga i después de vivir algún tiempo buscará otra parte mejor donde instalarse guardando todas las mejoras que se hiciera en beneficio de la colectividad.

El comisionado de Instrucción sr. Julio Cuesta, señores, yo tengo para mí que la Sociedad tiene que hacer necesariamente toda clase de esfuerzo para procurar los fondos necesarios, pero el día del festival bailable para los socios i su familia, calló un fuerte aguacero i en unión de varios comercios inclusive el sr. Presidente fuimos a inspeccionar el local de las calles de Escobedo i nos constó que era un cedazo, todo se llueve, goteras las hay a montón i es naturalmente bien en perjuicio de los fondos sociales, al bajar una persona

que después llegas a caer era afuera del maestro que amueba la otra tienda se expuso muy mal contra la Sociedad i aun esta amueba con fin a quejarse a la Presma, por la falta de atención por parte de la Sociedad para con los inquilinos, se ve pues que hay motivos suficientes para poder entablar una acción que es de suponer redunde en beneficio de la Sociedad.

El sr. Tesorero. - el señor García arrendatario de la tienda que alude el sr. Cuesta, a hablado con amigos i me ha manifestado que como sr. arrendatario es su expone la, derivación ya por eso, su omisión i el propio tiempo lamenta la ligereza de expusieron.

El sr. Julio López, sr. de Sociedad en otras ocasiones, han pagado \$100= i francamente yo no conozco la causa por la que el sr. Fernández se le da en tan bajo precio.

El sr. Presidente. - Con el propósito de que estas cuestiones que de cuyo siempre resultan engorrosas i difíciles, se resuelva al sr. Dr. Cuesta para que en su carácter de abogado consultor de la Sociedad, emita su parecer al respecto, ya que como conocedor de la ley nadie más que él puede orientar a la sala en este punto de indicamos el deberlo a seguir.

El Dr. Cuesta Gancedo. - Efectivamente según lo que acaban de exponer varios de los socios de esta Sociedad, se deduce que se hace necesario incrementar los fondos; por el informe del sr. Tesorero, no se puede sacar al sr. Fernández, pero si la Sociedad se inclina, por que hay que subir el canon del arrendamiento lo más práctico es que se haga general a todos el desahucio, i entonces no se presenta el fenómeno de que solo vamos a sacar al sr. Fernández, porque según he oído en esta sesión de la Institución.

Por otra parte i según las Leyes expedidas por el General, Henríquez, no puede la Sociedad, exigir

desocupación alguna a sus arrendadores, pero si se les puede pedir la desocupación alguna a sus arrendadores, pero si se les puede pedir la desocupación por falta de higiene o por relación del local. Estos y otros razonamientos fueron los que expusieron por el Abogado consultor inclinaron a la sala por la desocupación general, y entonces el Prosecretario Manuel Gómez Lardas, elevó a moción la expedición del Abogado consultor, la misma que fue apoyada por el sr. Cuervo, Cedeno y López y aprobada por la Junta.

Luego el sr. Presidente hace presente que con el objeto de que las cosas vayan por el terreno de lo legal y de lo justo, se acordó a llevar a conocimiento de la Junta General la resolución que acaba de adoptar la sala.

El sr. cometido a votación ~~se retiró~~ la sugestión del sr. Presidente, el sr. Castro declaró que por su parte el no oír claro el asunto y que era del parecer de lo discutido nuevamente.

El Abogado consultor. Nadie que se le cuente de la obra maestra de la Sociedad, temara a más el alza del inquilinato, por que el empleo de éstos se aplican en el pago de profesores para la enseñanza de un centenar de niños, de que la ley condena es al castigo que abusivamente eleva el cáno del arrendamiento con provecho personalmente y esto es condenable, indigno, censurable. La labor de la Sociedad, dista mucho de la de un usurero, que todo lo quiere para su provecho personal y nada más.

Lo que se pretende es que al ser notificados cada inquilino se averigüe a la Presidencia, averiguar el porqué y entonces se sancionen las causas del caso, con ello se provoca una asamblea de inquilinos y de acuerdo con ellos elevamos el cáno del arrendamiento en vigencia.

Por otra parte hay que considerar que el General Hilaro, donó este terreno para instalar la Biblioteca, Eusebio Blanco, y Eusebio, si no se cumple con ello claro que la Sociedad se verá con este dolor de cabeza con el fin de evitar dolorosas consecuencias lo más aconsejable y factible es procurarse el funcionamiento de la Biblioteca, solicitando otros y ante todo a eso que parece se ha relegado al olvido por un involuntario olvido.

Con estos razonamientos dio su voto por la moción el señor Tesorero don Juan H. Castro.

De seguido, el sr. Presidente hace inquirir sobre la necesidad de reclamar las Escrituras y que aprovechando la presencia del Abogado Consultor, expusiera este sugiera a la sala la forma y manera de como conseguir tales piezas.

El Sr. Castro. Nada más lógico ni natural que dirigirse al ex Diputado Dámaso Díez Carrasco, a su oficina, por medio de una comisión, pues debo informarle que a los pocos días después de su arribo a esta me entrevisté con dicho señor. y me manifestó todas en su poder, así es que juzgo urgente el nombramiento de la referida comisión.

La sala designa al sr. Presidente para que proceda a cumplir lo ordenado por la junta.

En el mismo sr. Lindero, sugirió la necesidad de procurar las gestiones tendientes a obtener del actual Congreso la expedición del Decreto de donación de los terrenos, pues la Asamblea última, había aprobado de que todo Informe favorable para ello con solo la lectura de él, y en estas condiciones estaba el Informe de la Comisión nombrada por la Asamblea encargada del estudio de la solicitud presentada por la Sociedad que la Comisión en su empeño de hacer más efectiva la obra mandó a imprimir el informe en los talleres de la Imprenta Nacional.

que solo necesita una inclinación de parte de la institución, para que se proceda a la lectura i aprobación de dicho Documento.

A este respecto, el Sr. Presidente manifestó que por el caso de aprovechar de las influencias del Sr. Gobernador ya que dicho funcionario se ha mostrado muy voluntarioso para con la Sociedad, i que era del parecer de nombrar una comisión para que se entrevistara con dicho señor, i se manifestara los deseos de la Sociedad.

Se aprueba la sugerencia i se designa al Sr. Presidente, el Sr. Rincón Herrera, i al Abogado Comisario.

Después de esto i partir del transcurso de los debates, se sugirió la idea de solicitar también por intermedio del señor Gobernador copia de Informe que cursa con respecto a la solicitud, i que de ser posible conseguirse se gestione también la necesidad de que se imprimen por gestiones conducentes al objeto indicado ante la Junta Corporación Municipal.

Con lo que termina la sesión a las 11⁴⁵ p.m.

El Secretario
Pablo Gutiérrez E.
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO



El Presidente
Humberto Gaybor Rada

Segunda Sesión del Consejo Directivo

Fecha

Marzo 10 de

1939

Hora 8 p.m.

Presidencia del Sr. Humberto Gaybor Rada

A la hora indicada se inicia el Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo, i concurren los consejeros comisionados siguientes: Julio E. Lopez de Tinajas; Segundo Lopez Mashare de Paez; F. S. Parroño Romero de Locales; Salomón Reyes de Beneficencia; el Vice Presidente Pedro R. Medina; el Tesorero Juan H. Cotto M.; el Prosecretario Manuel Gonzales Paredes; i el infrascrito Secretario que certifica.

De seguidas el Sr. Presidente Humberto Gaybor Rada comete a la consideración de la sala la orden del día para la sesión, la misma que consta de los siguientes puntos.

1º - Lectura del Acta anterior

2º - Informe de la comisión de Presupuesto

3º - Puntos varios

Luego se ordena que por Secretario se lea el Acta de fecha 14 de Febrero último, la que fue aprobada con una modificación hecha por el Sr. Tesorero en el sentido de que el título de acusado con la ocupación del local que ocupa actualmente el Sr. Juan Gil Fernández, i el Sr. Pedro R. Medina que por no haber concurrido padece su voto.

A continuación se pasó el segundo punto de la orden del día que era de conocer el Informe de la Comisión en cargo de formular el Presupuesto para el año económico de la Sociedad de 1939 a 1940.

Impresos.

Huicio de Locales

Local de la calle de Boyacá

Asmual

Asmual

		Manual	Annual
1º	Geo. Julio Crespo Planta alta	\$ 135.00	\$ 1.620.00
2º	Expar Olata (Contrato)	" 40.00	" 480.00
3º	Luis Luis Cárdenas apartamento	" 30.00	" 360.00
4º	Luis Luis Cárdenas Loma	" 20.00	" 240.00
5º	George Cones	" 40.00	" 480.00
Totales		\$ 265.00	\$ 3.180.00

Local de Escobedo

6º	Luis P. Garcia	\$ 80.00	\$ 960.00
7º	Juan Gil Zamora	" 85.00	" 660.00
8º	Luis Natividad Viciore	" 35.00	" 420.00
9º	Eleonora Ruiz	" 25.00	" 300.00
Totales		\$ 195.00	\$ 2.340.00

Local de Geo. Ortega

10º	Enrique Esca	\$ 80.00	\$ 960.00
11º	Enrico Esca	" 45.00	" 540.00
12º	Humberto Macias	" 60.00	" 720.00
13º	George Calderon	" 50.00	" 600.00
14º	Juan Chavez	" 40.00	" 480.00
Totales		\$ 275.00	\$ 3.300.00

Resumen

	Manuales	Annual
Totales de Ingresos	\$ 435.00	\$ 8,820.00
Ingresos Locales		

Presupuesto para el año economico de 1939 a 1940 de las Unidades
Ligas del Trabajo de Institucion Recreo y Beneficencia

IngresosManualesAnnual

Locales	de Bayaca	\$ 265.00	\$ 3.180.00
"	" Escobedo	" 195.00	" 2.340.00
"	" J.º Lora	" 275.00	" 3.300.00
Totales		\$ 635.00	\$ 8.820.00

	Quota de socios	\$ 50.00	\$ 500.00
Por 10 meses	Escuela Taller E. Matiz	" 40.00	" 400.00
	Carlos Cortez	" 10.00	" 120.00
	Totales	\$ 100.00	\$ 1.020.00

Escolas

Instituciones	Escuela Nocturna de Letras N.º 1	
1	Director Profesor	\$ 50.00 por 10 meses \$ 500.00
1	Profesor Auxiliar p. 3 i 4 Gds.	" 40.00 " " " 400.00
1	" " " 1º "	" 35.00 " " " 350.00

Escuela de Letras N.º 2.

1	Directora Profesora	" 50.00 " " " 500.00
1	Profesora Auxiliar p. 3 i 4 Gds.	" 40.00 " " " 400.00
1	" " " 1º "	" 35.00 " " " 350.00

Escuela Taller Tomas Matiz

Directora Profesora	» 80.00	»	»	»	» 880.00
Totales	\$ 330.00	»	»	»	\$ 3.380.00

Gastos Generales

Comerje	\$ 40.00	\$ 480.00
Pape trabajos de Secretarios	" 15.00	" 180.00
Luz	" 50.00	" 600.00
Impuesto a predios	" 10.80	" 129.60
Impuesto al Comercio	" 5.00	" 60.00
Aguia Potable	" 4.00	" 48.00

Cobra de comisiones	\$ 36.75	431.00
Gastos inasistidos	" 40.00	480.00
Financiero	" 16.70	200.40
Rodas de Oro	" 20.00	240.00
Muebles para el Salón	" 25.00	300.00
Biblioteca	" 10.00	120.00
Suma	\$ 273.25	3.279.00
Financiamiento local para fiestas	\$ 20.00	80.00

Demostación

Total de Ingresos	\$ 9.940.00
" " Egresos	9.641.00
Saldo	309.00
Financiamiento local para fiestas	80
	\$ 229.00

El per puesto en consideración de la sala, el pr. Medina manifestó que se contenta por la supresión del anexo constante en el Presupuesto anterior i que habido sido suprimido por la Comisión de la fecha; i por otra que la Comisión de Receso no se le ha signado ninguna Partida.

A este respecto: el sr. Gonzales Paredes expresó que la mesa de la Comisión sea la de procurar normalizar la situación relacionada con el artículo de la Constitución, que al supresión del anexo de la sala para fiestas se impondría por razones de prestigio i aun de moral, que en cuanto a la no constancia de fondos para la Comisión de Receso, no sea de estatus desde cuando en la administración pasada se le tenía.

Se incorpora el sr. Julio C. Cusera V. comisionado de Instrucción.

Continúan los debates unos en pro i otros en contra, y terminan los señores Escribano, Vice-Presidente, Comisionado de Finanzas, i Pro-Secretario, terminando dicha discusión con la siguiente proposición, hecha por el sr. Juan Castro, con apoyo de los señores de

i Medina, que coincide el anexo de la partida de anexo del salón i que esta parte se inicia el anexo de fondos para la comisión de Receso.

Durante estos debates se incorpora el Indice Obvio de Luis Nicol Monge.

Se vota a votación es la propuesta con el siguiente aditamento hecho por el sr. Presidente: el que sea de cruce cueros mensuales.

Con lo que se aprueba el Presupuesto i se ordena que se a comisionado para su aprobación directa por la Junta General.

A continuación se pasó al tercer punto de la orden del día que era el de asuntos varios, i se conoce el Informe de la Comisión creada para hacer las inspecciones oculares a todos los locales uno de los departamentos de los locales que la Sociedad posee.

Dicho documento analizaba desde el punto de vista, la necesidad de plantear con decisión la relación del local de la calle de Escobedo i hacer nota de urgencia del caso por lo serio i justo del inmueble, que si las Sociedades de esta naturaleza que existen i han existido, es la mejor para las comunidades que se encuentran en el estado mismo del edificio inmueble.

Sei tambien observe en dicho informe que en los cuatro meses que dura el inquilino se ha de la transformación en una sala, i que no estando presente dicho sr. no le fue posible preguntar a la Comisión.

En cuanto al local de la calle Boyaca hace otras series de advertencias que la sala las consideró de gran importancia i acordó aprobar dicho informe i procurar hacer la obra de inmediato, toda vez que ya habido conocido el Presupuesto Económico de la Sociedad por el Consejo Directivo.

Para esto se aprueba el Informe en todas sus partes, i se remite a la Comisión de Locales para que cuanto antes prosiga a ejecutar los trabajos dando preferente atención al local de la calle de

Exceder.

Como del balance último es de ver que hay en caja la cantidad de \$ 1.398-06, para la parte de deudas, se acordó simplificar esta parte y dejar pendiente para otra oportunidad, la sugerencia que se hizo sobre el Comisionado de Financas, al de tener el 50% de deudas pagadas con el fin de hacer las liquidaciones que emita con la responsabilidad al Informe.

Entonces el Sr. Pantoja comisionado de deudas presentó a la consideración de la Sala una fórmula de Presupuesto relacionado con la reparación de los edificios, tanto como de Escuelas como de Boyas y al mismo que pide por dichos trabajos la suma de \$ 5.423,60, poniendo al material, presupuesto que está firmado por el maestro Juan E. Alvarado.

Después se consideró la observación que con respecto al presupuesto que surge al Sr. "Cura" indica el Informe: y para el efecto, se nombró las personas que deben atender con el Sr. Cura y fueron nombrados los señores "Pablo Medina, Julio López, y Juan Pantoja", acordándose a la vez, que los comisionados informen al Sr. Cura, al que se acercó al Sr. Pantoja y al Sr. Presidente con el fin de verlo de combenir sobre lo que el Sr. Cura quiere como también para hablar sobre el plan de la reunión de los de los que el cuerpo tiene un contacto.

Después el Sr. Casera preguntó a la Presidencia sobre la necesidad de ciertos deudores a la Presidencia, el Tesorero informó que eran a la Presidencia quienes que al respecto de la pregunta hecha por el comisionado Casera, el Sr. había contestado con el Sr. Pantoja, y que se había indicado que por esta razón era del parecer que en su calidad de Presidente que debe ser preceder de acuerdo con la ley, y que la Junta recomendará en cualquier caso que no era posible los pases.

A este respecto el Sr. González dijo presente que por el mes de mayo (año no recuerda), se acordó en una Junta General, nombrar al Sr. Pantoja a la Junta para que informe emitiendo propuestas para hacer firmar los pagarés que pueda desde luego ser recibidos, que como el

el Pantoja no se encontraba en esa época en April, no se le había llamado para cumplir con lo ordenado por la Junta.

El Sr. Tesorero estuvo en contra de esta resolución y como se exaltaron los ánimos, el Sr. López dijo que se comenara otro pagaré y se lo haga firmar al Sr. Pantoja facultando para ello al Sr. Pantoja.

En cuanto al Pagaré del Sr. Quintana como ya está pendiente de que se proceda a su ejecución.

Se facultó al Tesorero para que entregue los pagarés en referencias.

De seguida el Sr. Presidente presentó al ex Comisionado de Instrucción Sr. Cárdenas que se encontraba presente, la necesidad de que presente cuanto antes el Informe de su Comisión con el fin de estar al corriente de lo que se haya observado durante el año lectivo anterior. Porque según el Informe del Presidente ante el Director de la Escuela N.º 1 no no cumplió a satisfacción su cometido como Director del Plantel. El Sr. Cárdenas ofreció presentar lo antes posible.

En continuación, el Sr. López propuso que la Junta mande hacer un aparato para guardar la documentación que se archive de la Tesorería puesto que hay momentos en que se necesita de ciertos datos y documentos y que no encuentran conser de inmediato por cuanto están en la casa del Sr. Tesorero. La Junta aceptó tan oportuna y eficaz iniciativa y resuelve mandar hacer dicho trabajo por administración.

Se conoce una comunicación del Sr. Ortega aceptando el cargo o nombramiento de Asesor Oficial de la Junta.

También una solicitud del Sr. Tubilado Sr. don Eusebio Olvera, en que manifiesta que si se es posible a la Junta cederte una ayuda económica por cuanto se encuentra bastante indigente de salud.

Hubo una justa discusión al respecto y el Comisario nado de Beneficencia informó que la última vez que estuvo

sistema solo recurre la primera parte del auxilio.

La Junta después de una serie de consideraciones al respecto acordó ayudarlo con la suma de veinte cueros de los fondos de Benghionis.

Luego la Presidencia hace pte. a la sala que el ex Bibliotecario Sr. Juan Gil Fernandez no ha entregado aun las bibliotecas i que de un novel cuyo contenido se conocio la Junta se demuestran que de él se había pido entregados por el Sr. Fernandez al Secretario de esa época (o sea del año 1938) a pte. respecto al Sr. Presidente dijo que la sala estaba en poder del Sr. Viejo para sacar un financo i que se fue devuelto después. La sala sujeta pte. al Sr. Fernandez i después se enteró de que a pte. mismo por los Estatutos

Luego la misma Presidencia hace notar que los pidiendo recurre a una reunion en el Teatro Victoria i habiendo de los damnificados Chilenos, me parece que el Sr. Tesorero presento a la entrega de la cantidad solicitada para ello ya que hay que volver a dar dinero al Empresario del Teatro.

El Sr. Medina opinó por que el Tesorero debe autuar en ese día, pues se hace necesario que el Sr. Tesorero pague que por cierto tiene parte de que recuso.

El Sr. Castro manifestó en forma terminante al trayendo hacia la Junta que al por su parte no tomaría ninguna intervención al respecto ya que a el nadie le va a obligar que autue ni cosas que a el no le guste, que quien puede la Junta darle un voto es continua que el voto solo lo dejan los señores i mandantes a quien el Tesorero.

El Sr. Medina replicó que el por su carácter de Tesorero era el único i el llamado por los estatutos a manejar los fondos i que no era el Sr. Castro quien en forma alguna i despectiva, ultrajaba a la Junta con su influencia exaltante.

La Presidencia declaró el orden a los debatientes i

como los debates.

La sala consulta al Sr. Tesorero la entrega de los \$200,00 al Sr. Luján Machari.

Se retiró de la reunion jurado nombrado de la Presidencia el Indio Chero.

También informo al Sr. Presidente de citacion hecha por el Sr. Gobernador al Sr. Presidente de la Sociedad Obrera para informar con detalles acerca de las gestiones hechas ante el Mandatario con intervencion del Sr. Gobernador.

El Sr. Tesorero hace presente a la Presidencia que para el cargo de su responsabilidad, el Comisionado de Recreo no habia rendido sus cuentas del último festival.

A lo que el comisionado de Recreo contestó que lo que tenia allí era unas botellas, cajas de Kolo, i otros enseres que nadie queria dar el valor por el cual estaban traidos, i esto en el gallo que el Sr. Tesorero reclamaba. La Junta autorizó al Sr. Tesorero para la entrega de estos útiles debiendo servir esto como base para la Comision de Recreo.

Se inmediatamente se hace conocer por Secretaría al Sr. Taylor que la comision presentara, i el cual es como sigue Sr. Presidente.

En cumplimiento a lo ordenado por la Junta General Extraordinaria celebrada el 14 del pasado, i en merito a las razones que deben pesar sobre la responsabilidad que dentro de un futuro pueda sobrevenir, nos es muy placentero informar a usted i por su intermedio a la Sociedad Hijos del Trabajo que hemos realizado el la fecha una inspeccion ocular a todos i cada uno de los tres locales que la "Sociedad" posee, pues esto nos serviría como fundamental base para la obra a realizar por el actual "Directorio" dentro las posibilidades mas estrechas.

Los edificios que son de propiedad de la Sociedad

del Hijo del Trabajo, reclaman poca atención, urgente actividad i un continuado sacrificio tanto de los que integramos las Corporaciones, como de los miembros del Consejo Directivo i más particularmente de la Comisión de Finales; pues hemos de desentramarnos i hablar con el corazón en la causa de verdad desnuda, que con este alocatorio nos agone el desengaño.

El Edificio de las calles de Escobedo, exige de inmediato que se publizen las obras de reparación del techo, pues hai que cambiar unas cuantas maderas, varias cuerdas, cambiar algunas planchas de zinc, soldar el canalón que se haya en condiciones de labo, restituir al piso, arreglar las paredes, mandando a hacer los balcones, arreglar en definitiva los balcones que se hallan en malas condiciones, poner una media agua, un fregadero que se permita al vecino, mandando hacer 4 tragaluces; tres portanones i lo que mas primordial, construir desde ya un W.C. i un baño, que carecen en lo absoluto este edificio en su planta alta no obstante de alquilar la planta alta una Escuela Particular diurna.

Hay que tomar los estantes, pero antes cambiar uno que se encuentra en malas condiciones; pintar lo mismo arreglo de la fachada i en resumen dar otro impulso al referido edificio.

Local de Bojaco. — Existen un puntal en la parte que amanda el contratista Sr. Mata que no está sujeto a nada i amansa varias consecuciones; hai una puerta que da a la avenida de la Inquilina Grupo que se ha desmenuzado totalmente del batiente; la tina de baño está en condiciones graves, la exótica pide atención en su total terminación, el murado constituye más bien una amenaza anti higiene por su mala condición, la fachada por decurias i por decurias del prestigio de la Sociedad se debe arreglar juntamente con el portón i parte de esas tantas reparaciones que exiguen imperativamente a las oídas.

Local de Francisco P. Ibarra, también debemos hacer

incapaz de que hemos observado que los dos apartamentos que ocupan el Sr. Cera, se lo ha transformado en uno solo, ignora la comisión si esto se ha hecho con consentimiento de la Junta o con orden expresa de alguien, o por que un buen parte de material sea lo que constituye las divisiones de los apartamentos i que están a merced de todo lo que interviene en un sector del Pato que independiente, se posee el apartamento que ocupado por el Sr. Macia, hai una parte pavimentada la otra está en tierra i en el encierro de poderse dar comodidad, el inquilino ha colocado encima de la tierra, unos pedreros de tabla; se conoce está en malas condiciones i proyección por partes todas minuciosidades que los pongamos en mejores condiciones i de interés para la Sociedad; el apartamento ocupado por el inquilino Calderon, están en las mismas condiciones que los de Macias i esto también no sabemos con que autorización se levantado un altito, si se cuenta de la Sociedad previa autorización de alguna Junta, o por su sola cuenta, debiéndose de pared i dejando en plena libertad para dar impulso a su industria.

La cochera que hai en el interior de este edificio, ocupado por Juan Chaves es la que aun presta condiciones un poco mas adelantado para poder habitar, i solo debemos hacer presente que es necesario hacer cuanto antes el cuarto para baños pues está aun a la intemperie.

El cuarto que habita el conserje también hai que arreglar este cubículo con madera pedreros de tablas que el mismo se encargó de hacerlo.

El cuarto en el que habita el portero En cuanto a la planta de este edificio hemos presente que hai que adelantar el salón de actos, pues no podemos arreglar las fumianes que están deterioradas componer los muebles de salón i procurar presentos en

otra forma este local.

Se le da donde despacha despacha la
Presidencia i la Secretaria tambien hai que arreglar para la
marcha evolutiva de la Sociedad.

Con lo que termino la sesion
a las 12 1/2 p.m.

El Secretario

[Signature]
Humberto Gayba R.



El Presidente

[Signature]
Humberto Gayba R.

Temera. Reunión del Consejo Directivo de la Sociedad
Hijos del Trabajo; Fecha Mayo 24 de 1939 =

11:00 3/4 p.m.

Presidencia del conocio señor Humberto Gayba R.

En la lista indicada concurren los señores comisiona-
dos: señores; Salmon Reyes de Benalcázar; Segundo López M.
E. de base el Sr. Secretario Manuel Gonzales P.; el Secretario Juan H.
Castro; Jaime Pantoja L. Comisionado de abuelos; i el subse-
creario que certifica.

Se continuó el Sr. Presidente comete a la consideración
de la sala la orden del día para la sesion de la fecha, la misma
que fue aprobada de la sala i que consta de los siguientes pun-
tos.

1. Lectura de acta
2. " " comunicaciones,
3. Informe de comisiones i
4. - - - - -

Surge se procedio a dar lectura al acta de la sesion an-
terior de fecha 10 del que decurre, la misma que fue
aprobada con una objeccion de señor Secretario.

Continuacion se dio lectura a las siguientes comunica-
ciones: del Sr. Carlos de Matamoros agradeciendo el nombra-
miento de Medico Oficial de la Institucion, i ofreciendo al propio
tiempo su desinteresada cooperacion al adelanto i progreso de
la Sociedad, como profesional, i al propio tiempo remite, un ejem-
plar de las calles de Guayaquil, ultima obra de En. Carlos Matamoros
Pera, la misma que indica sirva para invento de la Biblio-
teca.

Se requiere a este respecto agradeciendo la donacion i
recibir recibo del ejemplar en cuestion.

Del Ministro de Agricultura, recien recibido de la
circular dirigida por la Sociedad poniendo en conocimiento
al personal del Nuevo Consejo Directivo, i a la par que hace
notar por que los hijos del Trabajo, sean satisfechos cuanto
antes sus anhelos en orden al mejoramiento social i economico
de la clase trabajadora, manifestando que es altamente enco-
mienda la finalidad de los hijos del Trabajo.

De la Sociedad de Peligrosos de Instruccion
Preco i Benficio que expresa su mas sincero anhelo
por que la Sociedad Hijos del Trabajo, en el 1.º año Social
culmine con el mas alagador de los actos en favor de los compro-
misos de tan progresista Sociedad, asi como tambien que serian
con sumo agrado que los hijos del Trabajo, extendan su
radio de accion en favor de los conglomeraos en general. Hemos
mas ratifican su buena intencion de como siempre estan incondicio-
nalmente a las ordenes de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Con respecto a la primera de las comunicaciones
de junta queda archivada i dejar constancia de su mas viva

complacencia por los buenos deseos que en favor de la
colectividad nos dirige el Sr. Ministro de Agricultura.

En cuanto a la segunda y sea a la Comunicaci-
on de la Escuela de Peluqueros de Instruccion Recreo i B. se
resuelve tomar debida nota de su ofrecimiento para un futuro
no como consecuencia de una conflictividad tan acuciosa i
franca en favor de los hijos del Trabajo.

Luego se puso al tener cuenta de la orden de
dia y sea el informe de comunicaciones.

A este respecto el Sr. Presidente dijo: De conformi-
dad con lo que prescriben los Estatutos el Consejo Directivo
está facultado para la eleccion o nombramiento del perso-
nal rentado por la Institucion, i como se aproxima la que-
tura del nuevo curso escolar llama la atencion a este res-
pecto a la Sala, pues según el informe General del Pre-
sidente, el único que ha dejado mucho que desear
es el Sr. Amato Camino Director Propio de la Escue-
la N.º 1. José Julian Navarro, i como el comisionado
cerante de Instruccion tambien conobora en este mismo
sentido, es del caso que la Sala con auto de este auto-
rante proceda al cambio de dicho empleado.

La Sala tiene la potestad más absoluta, para de-
liberar sobre el particular i al fin de que no se crea que hai
algún límite preparado o que una segunda intencion
leve al nuevo personal del Consejo Directivo, abro los
debates para que después de oidos los razonamientos necer-
arios se pronuncie la Sala por lo que a su criterio pa-
rese el caso.

Se incorpora al Quinico Obiero Señor
Luis Vidal Monge.

El Sr. Juan H. Castro, ya cerio de la

opinion que se oiga a pte respecto al juicio del Pro-
Secretario Sr. Gonzales Torados, por en su calidad de mi-
embro de la Comision de Instruccion del año anterior
está tan al corriente de los hechos, i visto esto en vista de no
encontrarse pte. el Sr. Comisionado de Instruccion que
en estos momentos seria él, el llamado a oír el Sr. Sala.

El Sr. Gonzales Torados. - el Informe General
del Presidente cerante está claro i no deja ninguna duda
al respecto, lo mismo que el último informe presentado sobre
este particular por el Sr. Evidencia, más debo advertir que
cuando el Sr. Presidente me ordena que lo conveniente
para salir de toda duda sea promover una especie de
examen privado, note con bastante extrañeza la poca
voluntad para cumplir esta disposicion suplen por por-
te del Sr. Director de la Escuela N.º 1. - que después de
mostrar bastante disgusto por su parte incomprensible
para acatar cualquier sugerencia que del Consejo Di-
rectivo se emana.

El Sr. Presidente robusteciendo este concepto
agregó, el Sr. Director de la Escuela N.º 1. puede decirse no
es culpable, no es culpable la organizacion misma en su
mayor parte tiene la culpa, pues aqui se ven visto ca-
sos que el Director de la Escuela N.º 1. ultrajado a los pocios
i muy honrrante a pelido con su respecto a la Junta.

El Sr. Camino, cuando se quiere hacer
la hora social el año pasado quiso establecer la más
dura indisciplina, queriendo que la Escuela de la cual
era Director hiciera aparte su fiesta i que las otras
Escuelas hicieran lo mismo. Si la Junta no se impone
era por su propia culpa con las quejas el Sr. Camino.

Aquí para los exámenes cuando se le

invito a tomar parte en el jurado lo único que
fizo fue presentar una manifiesta evasión, contra la
sta. Intendencia haciendo que el alumado se pasara
en sus exámenes, pero que fue tan de mala suerte
que al siguiente día que se le trabó, la Dirección
de la Escuela N.º 2 los alumnos que presentaba en
los grados superiores estaban en condiciones de ven-
tajosas si se comparaba con los de la Escuela
de Artes.

Aunque lo que se quiere decir, es que
se ponga al frente un hombre que interprete
de el sentir de la Colektividad i sin intenciones de
formar truco al fin del año escolar, en ponga
al frente de este plantel de este Plantel contenga
la fuga del Alumado i se interese de verdad por
levantar el prestigio venido tan aminorado por perso-
nas de poco interés en el mejoramiento de este Plantel.

El Sr. Secretario manifestó que si la Pre-
sidencia tenía ya algún candidato para el remplazo que
se presentaba.

La Presidencia contestó en sentido negativo
Se incorpora al Sr. Julio Cueva, comisionado de Instruc-
ción.

El Sr. Gonzales P. en opinión a este res-
pecto es que se puede hacer por un espíritu de justicia i de
equidad, establecer el premio al Profesor del Grado inmediata-
to superior, i entonces mejor calificado por el jurado que
quiere dificultad que se vea va a presentarse.

El Sr. Castro si no hai candidato mejor
se le aplaza de elección para otra junta.
El Sr. Gonzales P. se va

enemigo de esta proposición por que por lo mismo que no
hay candidato se debe resolver la cuestión, de lo contrario se
heredará vienen los conguininos i no hemos ganado nada.
Esto por que se haga el nombramiento en esta junta por que
todavía no sabemos de ellos y sea que se va a dar los jurados q.
encanta de determinados nombres se hacen por que se caiga
del silencio de que hemos venido con un fin muy bueno i pre-
concedido solo por el deseo de hacer el plano a determinados perso-
nas.

Como solo había en pie como sugerencia previa la hecha
por el Prosecretario Gonzales P. i que se relaciona con el
acuerdo de uno de los Profesores de concreto dicha sugerencia
por, que se acuerda para Director de la Escuela de Letras N.º 1
Julian Navas el Sr. Murdo Medina Colón, i que en
su remplazo se nombre a otro.

La sala consideró que dicho señor era muy
joven i que era mejor provocar tener una honda experiencia
ante el abito i el Sr. Vizjo, que a la vez que es conio de
se ya, algun tiempo de ser empleado en los plantetes.

Más se sugirió el acuerdo del Sr. Vizjo i enton-
ces el Sr. Castro relató que en otras ocasiones había si-
do acordado pero que por contancias muy consuetas se vio
previsto el Directorio de esta zona a dejado solo como
profesor auxiliar.

En el empeño de discutir los debates i con el
fin de llegar lo antes posible a una conclusión racional
i directa el Sr. Presidente interrogó a la sala si se decla-
ra o no inexistente el nombramiento de Director en la
persona del Sr. Renato Camino.

Dicha sugerencia la sala se le pro-
pone al Sr. Vizjo la sala se le propone al comisionado de

la apella al comisionado de Instrucción.

Se seguidó la presidencia ordene se tome nota de mis-
mo, que que quedada por mayoría absoluta, con el voto
palsado por el Sr. Peredes, se mismo que se aprobó en el
sentido que se le comide el nombramiento al Sr. Comino, como
Secretario de la Escuela Julian Navarro. i que se le ofiese en
el sentido acordado.

Como no hubiera otra cosa mas de que tratar
el Sr. Presidente levanta la sesión a las 10 p.m.

[Signature]
Dpto. Guayaquil

Unión i Trabajo



El Presidente

Humberto Paybor

Quil Abril 17 de 1939 las 9 p.m.

Ha leída arriba indicado; Bajo la Presidencia del
Sr. Humberto Paybor Sr. se reúne el consejo Directivo en
Sesión General con la asistencia de los siguientes comisionados:
señor Julio López de Jimenas, señor Galanion Reyes, de Benefi-
cencias señor Jacinto Peredes de Locales, señor Manuel Peredes, de
Secretario de la Instrucción, señor Segundo López Macharé, de
Recursos, señor Julio Cuervo de Instrucción, señor Pedro Medina, Vice-
presidente, Vidal Monge Emilio Obispo, el señor Julio Galazán
asunto a la Comisión de Instrucción i el infancito Secretario de
los que participan.

El señor Presidente hace que por Secretaría se conozca
la sesión del día la misma que consta de los siguientes puntos.

- Primero Lectura de Acta
- Segundo " " Comunicaciones
- Tercero Informe Comisiones i
- Cuarto Asuntos varios

Convida que fuera la orden del día la junta lo, quito sin
ninguna objeción

Después la Presidencia hace que por Secretaría se cono-
za el Acta de la junta anterior, la misma que se lea de la
orden con el voto palsado por el señor Medina.

Como ante los comisionados de la sesión aparte del comisionado señor
don Julio Galazán, se en contra pte. al maestro comisionado señor
Juan Antonio Barrios, el señor Presidente informa a la junta
que estando pte. dicho maestro i que en Secretaría se encuentran los
preparados para el arreglo de los locales de las calles de Boyacá i
de Ecuador los mismos que el estudio maestro se ha presentado a
la Junta, para que por Secretaría se comencen. Lo
que con en la forma que sigue:

Por Ecuador, Quil que se deben hacer:

Un Emplante	valor de	\$ 18.00
Los jumbales	" " "	14.00
Un Emplante pinto	" " "	6.00
20 mangos de techo	" " "	30.00
40 tiras para tomar el ping	" " "	94.00
3 Recorridos	" " "	14.00

total - - - - - \$ 176.00

El valor de los trabajos en el día \$ 400.00
que con los siguientes.

- Emplante un Emplante en el portal
- " dos jumbales en la parte alta
- Colocar un guarda pinto en la parte del frente
- Arreglar los recorridos
- Arreglar el techo en los que se colocan los mangos i las tiras que
indico en el presupuesto
- Como también levantar 20, cm. de parte de la galería, i arreglar
las galerías del techo hasta que quede en perfectas condiciones.

Quil Abril 15 de 1939 J. Antonio Barrios.

Ingeniero el señor D. Juan Quintanilla, pide permiso a la vez para
indicar el objeto de su trabajo, el cual es de que se presenten una
tutela, para para un modelo i poder hacer terminos con los señores que le
distan integro a la Institucion.

El señor Julio Lopez, inmuta a la parte que se debe
de tratar de hacer funcionar los locales para poder entregar los Edificios
que posee la Universidad i que una vez incorporados pasen a la Institucion.

Quedare estubo los locales desocupados por lo menos un
año y medio y por eso me vino a la cabeza.

Le celo rogando al señor Paredón, conuencido de lo que
informe a este respecto, el señor Paredón, peticion de la honorable
to lo que yo le mostré al maestro Banchon, es lo mismo que el in-
dicen en un momento, de otro por traje, a otro maestro que fui el de
Juan T. Hervas, i dijeron que, lo que pedían dichos maestros era
caso.

A este respecto el señor Presidente, dice, señores, el señor Comisionado de locales, pidenos que esto sea como economico para la Institucion, es que el señor Pinedo lo ha mandado al mismo Comisionado, ahora si la Junta quiere que primero se procure los locales para algunos anexos, el señor Comisionado de locales se pedia que no por posibilidad, por que yo mismo le he llamado la atencion al respecto de este mismo punto.

El mismo señor Presidente invoca a los Honorables
señores que se debían tomar las siguientes medidas, que el maestro
Bancalari, nos dice en dirección para llamarlo cuando la junta reu-
na a los mejor para él, i que nos diga cual es el último premio
del mismo este trabajo.

El señor Benjamín Ventres qd. lo que les de, medidas
lo más barato o sea \$400.⁰⁰ i vivo en las calles de quiete i 25.^a
Gracias #407.

La junta autoriza que por Decreto se comunique

El presente presentado por nuestro Honor, e' mismo que recite
quedara se exprese en esta forma

Remiunento de la calle de Bolinas

Los cuatro estan

Capas do cascos

Para una muestra, con sus respectivos errores y consejos.

Comptosia la Lachetia bahames

Comprender los balaustrados que están dotados

(Este trabajo con obra de mano sujeta) \$1,527.⁴⁰

Post of Jacob Escherich

Empfänger im Empfänger

Documentos al obispo del sobretacho

Combien peis membres de l'eché

" Los balcones i balaustra que están domados

hacer rejas de los tragaluces

11, seis boxes de cemento

~~There are some of the~~

Tomar seis estantes com ferro de madeira

Comproves las personas

Genes impone más los boquetes de las ventanas

Cambiar todos los puertos de la parte baja

" Los tres Maestros del Techo

(Este trabajo cuesta con obra de mano i material inclusive \$3,895. 90
total de todo \$5,423 60

Conocido que fueron los presupuestos, el señor Gonzales, sus señores el comisionado de Finanzas i el de Locales, presentaron un informe peribó; al mismo que fue conocido en Junta General, i en inter los dos presupuestos siguientes arriba.

El Señor Presidente tomando en cuenta que este ~~inmundo~~ mundo
seria peligroso para el ~~alumnado~~ alumnado, el ~~Comisionado~~ Comisionado de Locales ha querido
mejorar lo mas peligroso i hacer otras una ~~degracia~~ de gracia que ~~beneficio~~ beneficio

en contra de la institución.

El señor Julio Lopez, se le manifiesta que el no está de acuerdo, que se quiere arreglar los locales, entiendo estos arreglos, por que si en una forma se quiere hacer por el edificio de los locales, el primero por que esto es una situación de Junta General, y se fue el señor Jarama a donde el abogado y se está haciendo los trámites están arreglados para la denominación.

El señor Carlos Quintana, señor Presidente, ante los de la honorable junta, pide permiso a este Consejo Directivo, que yo no soy secretario, pero como socios que soy de la Institución, debo emitir mi opinión al respecto de este asunto, yo aconsejara a los señores de la directiva, que para evitar una decoración lo más lógico sería que esta junta autorice que el señor Comisionado de locales, haga poner carteles a los lugares de mayor peligro.

El señor Presidente yo creo tambien que hacen deber estas razones, podriamos hacer hacerlos decoraciones.

El señor Claudio Obispo señor V. Menegre, lo expone por el señor Quintana es una buena idea, pero en cuanto a que tenemos Memorias Dictados de comiteo inutil, por que creo que lo que primero debemos hacer es que desarrollen todos los "Ingenieros", y entonces si quedan huérfanos.

Se trata después de considerar determinadas cuestiones tocantes a este caso, género de labores, resolvio por poder a cumplir lo ordenado por la junta General Interior que autoriza a efectuar dichos trabajos.

Con lo que se aprobó, y autorizando que para evitar cualquier cosa que todos estos medidas las tome el señor Abogado de la Institución.

El señor Julio Lopez informa a la junta los gastos que continuacion se expone; como tambien hace

pero no estando presente al señor Tesorero, que la honorable junta se tiene al señor Presidente de la Institución el hacene cargo del gasto que en dinero repone en su poder, la junta autorizó al señor Presidente para que reciba dicho dinero, el cual es de \$36³⁰.

Planillas de Gasto

Enero 20.	por la impn. de 100 Circulares	\$ 5.00
" 20 -	" " " " 200 Sobres conimto	3.00
" 26 -	" " " " 500 Programas; 406 pgs.	155.00
" 26 -	" " " " Registros Esquelas i Pag.	3.00
" 31 -	" " " " Miguel Lunion	5.00
" 31 -	" " " " Carrera Auto de Cuyillo	4.00
Feb. 8 -	" " " " Compras varios utiles	3.00
" 9	" " " " Arriendo de 50 pillas	10.00
" 10	" " " " Pago de Arriendo	50.00
" 11	" " " " " por 60 moldes	10.00
" 12	" " " " 40 boc. de Notas	35.15
" 13	" " " " Por Servicio de Radio	25.00
" 14	" " " " Pago a la Milonera	14.70
" 12	" " " " Sr. Coma	10.80
" "	" " " " Maquiles	3.85
" "	" " " " Panchara	11.00
" "	" " " " Hfamo Chavar	66.00
" "	" " " " Juan Chavar	2.00
" "	" " " " Jose Ramo	2.00
		<u>\$ 319.70</u>

Demosttraciones

Partida Para Inmencario	\$ 356.00
Gasto de " "	319.70
Saldo a favor de la Instit.	36.30

Preside
Julio Lopez
Aquil. Marzo 15 de 1939

De seguida se conoce el informe que presenta el plan de trabajo para el nuevo Curso Escolar por parte del señor Comisionado de Instrucción señor Julio Curo.

La sala recuerda que dentro de las facultades que se imponen los Estatutos, el señor Comisionado está llamado a cuidar el cumplimiento de los gastos que demande la ejecución de los útiles Escolares que aplique a la gestión de Instrucción.

Se conoce luego una comunicación que hace el señor Ministro de Fomento señor Galo Plaza de los Rios, ofreciendo ambición al obrero que solicite por la Institución y indicando a la vez que los señores de esta y que en la medida que se pueda en la medida como también digan de parte a donde se pueda comunicar la Junta se pueda considerar en el punto de que en esta Plaza existe el Almacén de las señoras Enríche y que parte es de \$1800.

Respecto de esto el señor Sandoval indica que el señor Comisionado de Fomento se debe dar fijas, a los señores que han preparado programas para las faldas de comités como se ve en el punto el señor Pedro Medina dice que, que hasta ahora el Comisionado de Fomento si el no tiene partido si no \$20 por mes de de galón, el señor Marchetti dice que era justicia de cuando la Junta debía separarlo a la Comisión de Fomento y entonces el haría lo que indica el señor Sandoval, la Junta después de haber oído estas razones indica el Comisionado de Fomento que si el quiere millar en partidos el debía preparar un programa y hacer un presupuesto a la casa de la Sociedad hasta que ya tenga los suficientes fondos para que pueda seguir su trabajo.

Luego se pasa a considerar la oposición que se hace al ingreso de debe de exponer el Sindicato Obrero para la Junta el estado de las diligencias con relación al Pagaré del señor Carlos Quintos, y se resuelve que terminación por la

consulta con el Abogado consultor de la Institución

El señor Carlos Quintos pide permiso a la presidencia para hablar y expone que cuando por terminación los bienes butacas que se le junta le faculte para una para sacar el dinero para el taller.

La sala después de escuchar tal petición, ubo un pedimento de debate y luego al señor Quintos lo que pedía, y varó que el señor Sandoval de la Institución fuese a recomendar el dictamen del Pagaré y que no tuviera ninguna compensación.

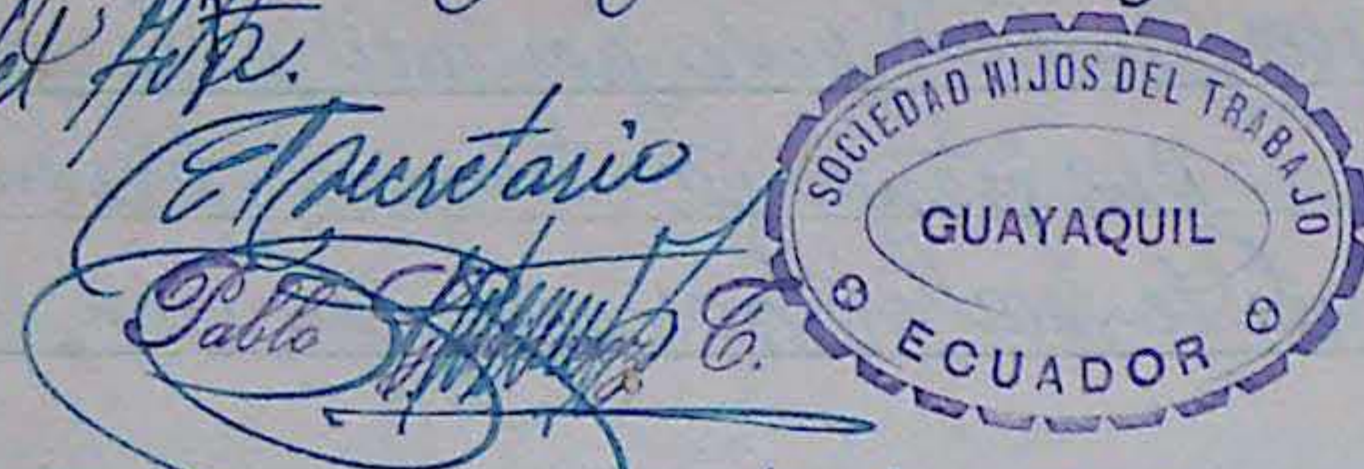
Luego se considera la necesidad de que como para que los señores estén acordados con el abo del curso de mejoramiento de la Junta y cuando se comience dicho abo, a este respecto el señor Sandoval indica que se debe porque la Comisión de Faldas por las de imágenes presenten este trabajo, hecho con gracia y sin ningún nacionalismo para una próxima sesión.

Comité de la presidencia del señor Sandoval la sala resuelve que la Comisión indicada aborden el punto, y no exponer el presupuesto de Faldas.

En punto de la petición hecha por la señora Colón (la misma que fue comisionada por la Junta) el señor Sandoval informa que estando en la Ciudad, dicha señora, se avisó al señor Sandoval con ella dada la importancia de haber concurrido la señora Colón, al despacho de la Presidencia de la Ciudad, y que después de una exposición bastante por parte de la señora Colón, se comprometió a continuar al frente el punto de la Dirección de la Escuela de Taller de Maestros (nota tanto la Sociedad mejora económicamente).

Como no hubiera otro punto de que tratar la Presidencia dio por terminado la Sesión a las 12 p.m. no fue antes la Junta acuerda que to-

de lo que se ha tratado se acuerda sin oposición del H. H.



SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Junta Ordinaria Directiva
a las 10 p.m.
Junio 2 de 1939

Ha sido arriba indicado y bajo la Presidencia del señor Humberto Gaybor II. se reunieron en Junta Directiva los siguientes señores: Pedro Medina, Juan Sandoval, V. Monge, Segundo Arce, Mackare, Jacinto Pantoja, Julio C. Guerra, como estancias enfermo el Secretario Eriberto Pantoja Comala. Se procedió a nombrar un Secretario H. de. el mismo que cayó en la persona del señor Guerra.

Después, el Presidente ordena que se le lecta el H. H. anterior.

Luego el señor Eriberto pide que se denten al conocer la propuesta de enmendamiento que ha presentado el Sr. Carlos H. H., por una de las fincas de la calle de Ecuador la prima que se da de la finca, el señor Medina, pide que dicha comunicación debe ser un poco más explicativa, ya que no dice nada de las mejoras que el Sr. compromete hacer, el mismo Sr. Medina pide que el canon de enmendamiento debe ser de \$150 y no de \$100 como dice el señor H. H. que pagamos, puesto en discusión la moción del señor Medina, toman la palabra los señores Mackare, Pantoja, y V. Monge en el sentido que no debe dar menor de \$150, permitiendo que se pague a voluntad como hace por la moción del señor Medina, cuando otro, el señor Castro dice que el no está de acuerdo que se le cobre \$150 el señor E. Pantoja el porque dice que el señor H. H.

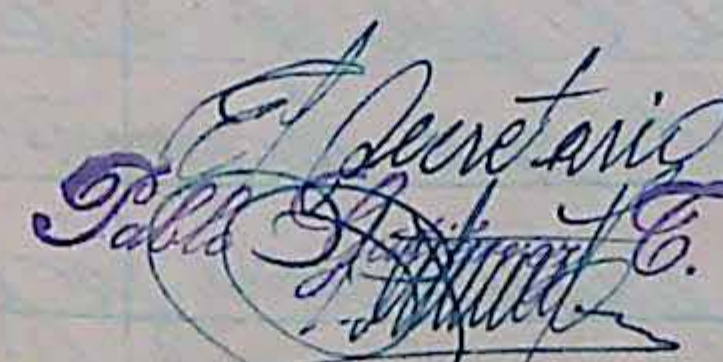
no hacíamos muchas gatas y que el está porque se le cobre \$120 = y pague haci uno por \$120 y otro \$130 con lo que queda aprobada la moción del señor Medina. El señor Presidente dice que para que no se acuerden el contrato del Sr. H. H., el H. H. a una Junta Directiva, en lo que todo está de acuerdo.

El señor Eriberto, informe, que se todos los miembros están arreglados en una forma amigable, en lo que respecta al canon de enmendamiento, fijado por la Sociedad, en una Junta Exterior.

El señor Castro propone que se reconozca el canon de enmendamiento de una de las fincas de Boyacá, que en lugar de que sea de \$140 = (pague sea de \$120, ya que la Sociedad no puede no puede hacer las mejoras que precisa dicha finca, para como la mencionada cantidad, puesta en discusión y aprobada por unanimidad.

El señor Presidente informe que el señor Eriberto ha terminado el esquite de componentes, lo mismo el mismo, El mismo señor Presidente, pide que se autoren los gastos, que sean necesarios, para los gastos de enmendamiento como para pagar el resto lo que fue aprobado.

Por no tener de tratar la Presidencia dio por terminada la sesión a las 11:30 p.m.



SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO



Junta Ordinaria Directiva
a las 9 p.m.
Junio 4 de 1939

Ha sido arriba indicado y bajo la Presidencia del señor Humberto Gaybor II. se reunieron en Junta Directiva los siguientes señores: Pedro Medina, Juan Sandoval, V. Monge, Segundo Arce, Mackare, Jacinto Pantoja, Julio C. Guerra, como estancias enfermo el Secretario Eriberto Pantoja Comala. Se procedió a nombrar un Secretario H. de. el mismo que cayó en la persona del señor Guerra.

nasia, con la concurrencia de los presentes conserjos, señores Julio López, Jacinto Carrasco, Pedro Medina, Nidal Monce, Juan H. Lora, y el segundo señor Mackare que sufre de secretario por enfermedad del secretario titular, No se da lectura del acta por no estar de conformidad.

Después se entra a conocer la proposición del contrato del señor Carlos Lora, con la relación al local de Encobedo, y el señor Julio López, opina que debe de ser se tome a lo que dice el contrato, de latencia al Círculo, pero, nada que pueda afectar dicho contrato con el señor Lora, con los mejores que oportunamente se compromete hacer de nuevo con el abogado consultor.

El señor Presidente pide a la Honorable Junta de la Autoridad de Educación del Municipio contrato al Círculo de la Institución, y lo que se presentara, con cualquier inquietud quedando autorizada dicha propuesta para por el señor Presidente.

El mismo señor Presidente pide saber a la parte la ausencia de los directores de los Plantas de lotes que gestiona la Sociedad y quiere que con este informe la Junta conozca a la vez que nombres lo que debe hacer al respecto, el señor López termina que se debe de llamar la atención por medio de un oficio.

También la Junta conoce que los Directores exponen a los alumnos la compra de todo para la construcción, por lo que se le pide, niega esta autorización por parte de dichos Directores y que se debe hacer por sí mismos conforme al año pasado.

Supone el señor Corvino que el señor García Quintana, se le presentó a recibir \$100, por cuenta de una docena de butacas, que se le hace para entregar el mes de

agosto y pide autorización, y queda autorizado para que entregue dicho dinero, también se junta autorizó se puse un oficio de condolencia al señor Angel M. Palacios por el partido y fallecimiento de su señora esposa.

Con lo que termina la Junta a las 10:30 p.m.

El secretario
Fallo



Trabajo

El presidente

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Sociedad Hijos del Trabajo

Hora 9:15 Junio 10 de 1939

A la hora arriba indicada y bajo la Presidencia del señor Humberto Gaybor, y con la concurrencia de los presentes señores conserjos, Julio E. López, Segundo López Mackare, Nidal Monce, Jacinto Carrasco, y Julio E. Cuervo, quien sufre de secretario por enfermedad del titular, se reunieron en Junta Directiva.

El mismo señor Presidente expone el motivo de esta Junta Directiva, y que es que exista de la no concurrencia de los directores de las Escuelas, tanto de varones como de señoritas, lo mismo del resto de Profesores, lo mismo que motivo el día viernes, para suspender las clases de la Escuela de varones, por eso pide que esta Junta renueve lo más conveniente, ya que debe terminar para el buen nombre de la Sociedad, como el señor, comisionado de Instrucción, como el mío, lo mismo que propone que se cite para el día lunes después de las clases a todos los profesores, y de ese manera solucionar este conflicto, por que de otra manera, estamos de que digan que hemos procedido con violencia, al recibir de esto toma la palabra el señor Mackare y dice no estar de acuerdo, con eso por que ya se les a

nombrado la etencion, i por eso pide que en esta misma junta se acuerde esto, en este mismo sentido toman la qualidad todo los conuencidos, y acuerdan lo mismo que el señor Moscaire.

El señor Julio Lopez propone que se les daie comunicando esta resolucion y que deben contestar en el termino de 24 horas, en la que todos estan de acuerdo con esta proposicion.

El señor Presidente, pide se nombre una comision para que se encarguen de llevar a cabo lo acordado en la ultima junta, el señor, don M. Salazar, es el mismo que se propone sacar los nombres siguientes, saliendo de los siguientes señores Presidente Humberto Gayba, J. Paez, y Salomon Reyes, con lo termino la sesion a las 10 1/2 p. m.

El secretario
Pablo G. Salazar
Junio 16 de 1939
Junta General Ordinaria, Chalmoris a las 9 p. m.

Bajo la presidencia del señor Humberto Gayba, i con la asistencia de los siguientes señores como: J. Paez, Pedro Medina, Juan y Castro Cereno, Jacinto Paez, Julio Lopez, Julio Guerra i el secretario Procuratorio que certifica.

De acuerdo a lo que el señor Presidente ordena que por secretario se comunique la renuncia presentada por la señorita Carmen Salan, de Directora de la Escuela de Letras don M. Balde y de el en el que se informo que estaba enferma, con un plazo que quedo, y se informo que lo hizo ver.



SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

El Sr. Comisionado de Intuccion

El señor Presidente, informa tambien haber tenido una charla con dicho señor, de cual se manifiesto que por motivo de su enfermedad no podia continuar desempeñando el cargo de Director.

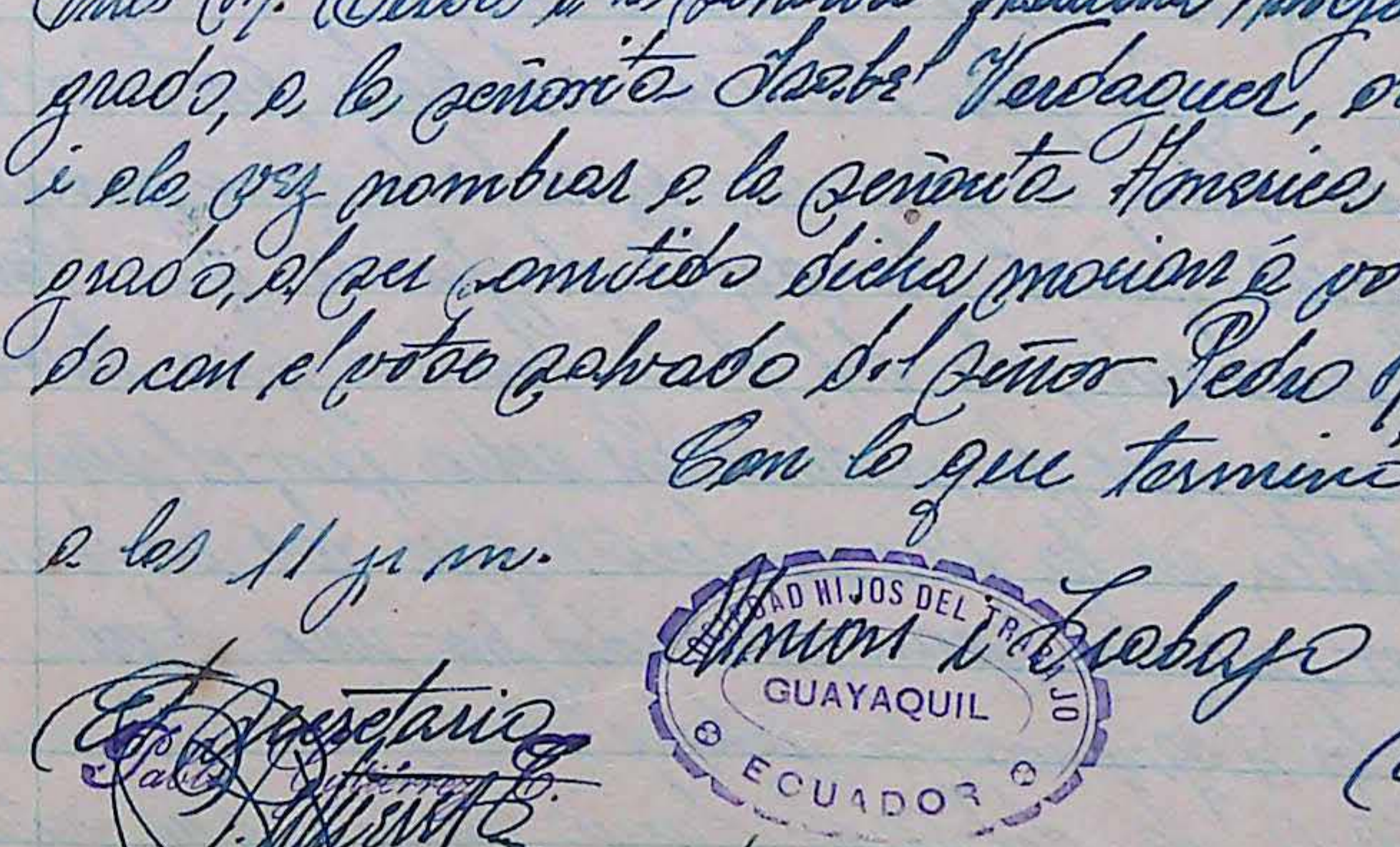
En vista de estas exposiciones echas por el señor Comisionado de Intuccion i el señor Presidente, se le pide restituir excepto dicha renuncia, al vez que lamentando su separacion del cargo que durante varios años, ha venido desempeñando, i se pide de esta manera a la Intuccion, i con respecto que la Intuccion, acepta su renuncia como el a por lamentar su separacion.

Como quedara vacante dicho cargo la junta resuelve que se ocupe el cargo de Director de la Escuela don M. Balde a la señorita Glauca Antezano, del 4º, 5º i 6º grado, a la señorita Shabir Verdader, del 2º i 3º grado i al vez nombra a la señorita Hensier Olivas, del 1º grado, al que comiteo dicha mocion e votacion, fue aceptado con el voto sabado del señor Pedro P. Medina y.

Con lo que termino la sesion a las 11 p. m.

El secretario
Pablo G. Salazar
Junio 18 de 1939
Junta Directiva, Castro - Chalmoris 9 1/2 p. m.

A la hora arriba indicada i bajo la Presidencia del señor Humberto Gayba, se comunicaron los siguientes señores del Consejo Directivo i se seccion en Junta Extraordinaria Directiva, don Jacinto Paez y comunicando de corales, don Juan



SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

N. Berto Ferrero, Don Julio Guerra Comisionado de Instrucción, Don Salomón Reyes Comisionado de Beneficencia, Don Pedro Medina R. Vice Presidente de la Institución, Don Luis Vidal Monge Enciclo Olvera, i el conserje señor Leonidas Torres, quien se encuentra presente en otros momentos i el infancito Secretario que certifica.

Se recibió la Presidencia hace remisión de ordin del día 14 quince que consta de los siguientes puntos. Lectura de H. C. informe de Comisión, Lectura de comunicaciones i asuntos varios.

Conociendo que fue la ordin del día 14, se aprueba sin ninguna objeción que ha de la Presidencia ordena que por Secretarios se cumpla la ordin del día.

Se da lectura a la H. C. anteriores, No. 1 de 17 de Abril la que fue aprobada sin ninguna objeción que hace la del 2 de junio que también fue aprobada, la del 7 de junio que también fue aprobada con la indicación hecha por el señor Vice Presidente, en la que indica que los contratos de mayor cuantía sean conocidos por una Junta Directiva i los pequeños los celebre el Enciclo de acuerdo con el criterio. La del 10 de junio en esta que autoriza al señor Alfonso Tabla Prosecretario, el señor Comisionado de Instrucción reclama que porque no se a puesto la siguiente moción hecha por el señor Enciclo, en la que dice se nombra a la señalta Olvera profesora de la Escuela N. 2 Juan M. Balboa i la fecha por el que se nombra a la señalta Hernandez en el mismo cargo, i se enciende las señaltas Antepara i Verdadero la 1. de Directora i la 2. profesora del 2. i 3. grado, i que

como fueran dos las mociones presentadas, se prometen a votación saliendo primero por mayoría de votos por el señor Enciclo, who otros nombres fueron aprobados todos los votos.

Luego después el señor Presidente dice que estando presente el señor Enciclo informe a los señores sobre su comisión, en lo que se relacione al asunto de los niños, i que esta indicación se hace es por que estando presente el señor Enciclo debe de estar al pendiente de todos estos señores.

El señor Enciclo informa que el señor (Mata) se dirige a desamparar, i que este señor a puesto como su defensor al Sr. Alfredo Pedernales, pero que el Sr. Guerra se había echo ya que si se le negaba a desamparar los gastos de este juicio tendria que correr de su cuenta. Que en cuanto a la señora Julia Enyes, i el señor Garcia, había que esperar la sentencia de la jueza, i que el señor San Pedro se había comprometido a hacer las diligencias que acaba de indicar, i tambien dice que para que el señor Enciclo no conozca, que de los contratos están estos.

Alrededor de esto tambien el señor Ponce pregunta a la Presidencia que si cuando el señor Mata pudiese en el contrato verba que ayudaría a facilitar a dicho señor que puede tambien hacer gestiones en legal, i lo dice por cuanto el Sr. que este caballero tiene cosas que se guardan en las 11. y 12. i esto es un grave peligro para la Institución i para el bien mismo.

El señor Medina tambien ha puesto que como el forma parte de la comisión que debe de estudiar la formación del reglamento interno, por que muchos puntos no habían concuerdo, i que ahora estaba a los ordenes de la comisión para que ella se indicase el día i los horas que debían reunirse.

El señor Comisionado de Instrucción expone a

la junta que las niñas del 5: i 6: grado se encuentran muy etaradas i que si no se ve que examen tienen se ve i que hai los habia dejado la junta. Daban i que se nos las ponian a merced de los tios, un poco encerrados.

A este respecto la Junta preguntó al Sr. Comisionado de Instrucción, con-
to que si, tambien sabe pte. que el habia hablado con los señores Carrasco, Lichaga, i al Sr. Rojas, para que las den unos conferencias de fligimie i Moral a los alumnos.

El señor Presidente motiva a la sala que a este respecto, que podria hacer una citacion a los señores, lo que la sala dispuso.

El señor P. Medina propone que estas charlas debian de ser dias i horas señalados i que es-
ta i eleva a mocion que sea el dia Viernes i que es-
to los alumnos no se les de clase sino que pongan
a escuchar las conferencias, lo expone, el señor Ma-
chavé, el señor Guerra dice que el Sr. Ma. ha in-
dado la hora i los dias, o sea el lunes i jueves de
cada semana, el señor Paredes tambien este de re-
cuerdo con la indicacion hecha por el señor Guerra
despues de una serie de discusiones, quedo el programa
que el señor Guerra indicio.

El señor P. Medina motiva que para
la sala, i dice hai mas o menos, niños de la Ho-
rizable junta, quito presuntivos a Mo. si vamos a de-
quitar haciendolos a la Junta, al señor Director la Comi-
sa. José Julian Navarro, porque esto es que el Sr. Ma. ha
ido un auxiliar para que lo represente pero
no entendido no es autorizacion de ningun tipo
ta i de quinien, para quien entiendo me ordena

si la Presidencia o el comisionado de Instrucción, a' señor
Guerra dice yo como comisionado de Instrucción no conozco
modo, al respecto ni tampoco el Presidente me a pues-
to al corriente, el prodebor de esto.

El señor Medina dice que como es-
te señor tiene una persona, en su remolano, claro
esta que el grado que es el de correspondiente esta incierto,
i porotot porotot los responsables si no tomamos
las medidas que el caso requiere.

El Presidente a este respecto expone,
mas o menos, en esta forma, para que parezca, quate
de que el señor Comisionado de Instrucción no conoce, yo
se expone en una junta Ordinaria, i Directiva, tam-
bien, pero que en este caso lo mismo nos sucederia, co-
mo lo que esta sucediendo con los niños del 4: 5: i
6: grado, que el cambio de un profesor hace como
inconveniente al alumno del alumnado, el señor A. Lo-
renz tambien dijo lo propio.

El señor Guerra, reclama la sala
de los señores agregados a su comision, i tambien di-
ce que el Sr. Ma. al señor Director i le llevo la comi-
sion por su parte de cumplimiento i que este señor por todo respon-
ta lo que se pidiere fue la pregunta que se le señalo lo
habia otorgado el cargo de profesor, i que ahora lo otorga tambien
de poco mas que el no hizo o renunció.

El señor P. Medina al escuchar las dudas del
señor comisionado, propone que la junta debia de darle auxilio
facultades, para el desarrollo de sus funciones, a lo que la
sala estuvo de acuerdo.

El señor Leonidas Torres pide permiso a la
Presidencia para poder hacer uno de los señores, a lo que la sala

se preguntó, que si era con relación a lo que se estaba tra-
tando podía hacerse, y el señor Torres se opuso en esta forma
señor del Consejo Directivo, como en junio General Ordinaria
el tratar de estos asuntos con relación a los Directores de las Partes,
que esta sociedad sostiene, y también se ordenó que se les pida un
oficio donde les sea claro de se trata para que contesten; y se pre-
guntó si el señor Parede contestó al oficio por que no es posible
de la comisión de la Constitución, de la que se piden y se piden por que
esto se hacían mayores consecuencias.

El señor Pedro Medina dice señores no ha-
bo por los señores Presidente de esta Constitución, y se le que se
esto y por el buen nombre de la Sociedad, y porque esta Admini-
stración, que el señor Gaybor. preside, tenga una buena tra-
dor, y es que justo lo sea expuesto por mi anterior mente.

El Presidente expone que parece al señor
Gonzales por algunos al comisionado a compare a dicho señor
también al Sindicato dice que, si no sea ofendido a este se
se haga para que no quede como pasó con el señor Cu-
mido.

En asunto varios el Presidente informa los traba-
jos que se van a empezar en el salón de Hombres de la Sociedad
y dice que al mandar al señor Quintana para que este señor se
haga cargo de estos trabajos se pidió la cantidad de \$120. y \$100
por los honorarios y que se van a dar, y que también tiene
una propuesta del señor Camacho la suma que pide \$100
por el pintor \$50, y la otra mitad que el Secretario de-
quiere, el señor Medina propone que se pida al señor de
Morales, y se pida al señor de la Junta expuesta.

también se piden a la señora Modesto
Cobos restar a un tanto de quello y una familia, la Junta
dejó pendiente este asunto para otra Junta veniente.

también se conoce un informe de esta penosa indico-
do que hay una persona enferma y que esto es un peligro para
los demás, se junta entonces que se le haga ver de uno de los
Médicos Principales de la Constitución.

Como no hubiera otro asunto de que tratar la Presidencia
dio por terminada la Sesión a las 12 p.m.

El Secretario
Fallo



El Presidente
Humberto Gaybor

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE HOMBRES DEL TRABAJO

Junta Directiva Ordinaria celebrada el día
3 de Julio de 1939 a las 9:15 p.m.

Después la Presidencia del señor Humberto Gaybor. P. se
reunieron en junta directiva los siguientes señores. Juan H.
Castro Toranzo, Segundo López Macías, E. de Hueso, Pedro Medi-
na, Vice-Presidente, Julio López Jiménez, Jacinto Toranzo, de local-
les, Julio Cuervo de Institución, Vidal Monge, Sindicato, y el
informante (Secretario) que certifica.

La Presidencia ordena que por Secretaría se re-
ponga la orden del día, la que consta de los siguientes puntos
lectura de Acta, concesi6n de la renuncia, que el cargo de Bi-
nister presentara el señor Gonzales Parede, y asuntos varios.

Concede que se lea la orden del día, fue apro-
bada de la sala sin ninguna objeción que hacer.

El mismo señor Presidente ordena se
cumpla la orden del día, se da lectura al Acta del 28 de
Junio, la que fue aprobada por la sala.

Se lea la renuncia del señor Parede que
con el carácter de director presentara, Concede que se de
esta renuncia al señor Julio López Jiménez pregunta al Comi-

cionado de Intuición, ni el señor Paredes había faltado
 ni, el señor Guerra dice que si es verdad que el había faltado
 en esas la semana pasada, el señor Paredes dice que el
 no va al motivo porque es que se quiere para el señor Paredes
 i que el haber faltado esas a la semana no se van a tomar
 por los alumnos, el señor Guerra entonces va a hacer clar
 ro a lo que el señor Paredes, ya no tengo la culpa, lo único
 que hago es cumplir con mi deber, i si la junta no me
 en mi, no puedo hacer más, el señor Enciso entonces
 el señor Paredes, ha presentado su renuncia con el carácter ineluc
 cable, no hay más que aceptar i nombrar a otro, para de
 cho cargo. Como habíamos muchos papeles uno por uno
 aceptado dicho renuncia i otro porque se quiere se renuncia. De
 Enciso ordenó, que era sobre de hacerse por votaciones. La
 primera que el señor Paredes salió con un voto más por la
 aceptación; el señor Enciso toma la palabra i después de ha
 ber echo una amable explicación, haciendo contar que con el
 señor Paredes la cantidad había ganado con el aumento de su
 profesor más, i como el señor Guerra estaba planeado que
 el señor Paredes había dicho que eran de personas interesadas
 de que querían su separación justo no se movían al
 señor Paredes para que el se quedara defendiendo i pide se re
 cibe al Acta de esta junta para que sea una comisión en la
 junta General, le suaya esta moción el señor Paredes
 nombrado que fue la votación, fue aceptada.

El señor Enciso informe a la junta
 que el juicio pidió el señor Mota de la Peña renunciado en
 primera, pero que este señor se apelado en tercera i que
 el Dr. Guerra, se movió a él i le dijo el peligro que
 el juicio con seguir presentando resistencia a la Justicia
 i que este señor se comprometa seguir viniendo a

en el mismo local pagando \$150 mensuales, lo
 aprobó el informe del Estudio i autorizó que celebre
 dicho contrato.

Como no tuviera más de que tratar la
 presidencia se por terminada la sesión. a las
 11 35 p.m.

El Secretario
 Pablo Espinoza
 El Presidente
 Humberto Gaybor
 SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HUOS DEL TRABAJO
 SOCIEDAD HUOS DEL TRABAJO
 GUAYAQUIL
 ECUADOR

Junta Directiva Extra-Ordinaria
 celebrada el día 21 de Julio de 1939 a las 9 p.m.
 Bajo la presidencia de Humberto Gaybor.
 Se reunieron en Junta Directiva Extra-Ordinaria los si
 guientes señores, Julio Lopez, Celso Rayer, Alfonso Fe
 rre, Armando A. Macías, Pedro Medina, Julio Guerra,
 Jacinto Paredes, Emilio de Acevedo, el señor Jo-Quen
 tario.

El señor Presidente informa el objeto de esta
 junta, que como el lunes se de hizo a Juan A. Cacho
 la hora social conque se recibirá guiso celebrando el na
 cimiento del Libertador Simón Bolívar, el señor Enciso
 ha habido pensado un programa que los alumnos, toma
 rían parte, i como habían varios números bailados, se
 honorable junta autoriza los gastos. El señor Julio
 Lopez dice no está de acuerdo por cuanto, para el 10
 de Agosto también había una fiesta i eso para poder
 fondos por la Junta, el señor J. Medina dice que
 como esto ya está inculcado no había esta cosa que ha
 sido autorizar los gastos i que esto tiene en beneficio
 del Alumnado todo vez que esto con los que van a

tiempo más en esto y que este fuerte fue auten-
tico en una junta General y no había más que de-
cidir, y que este era el momento que el convecionado
de Reyes debía de aprobar el Estatuto del alumno
y el desarrollo del programa; el señor
López dice que el señor L. un señor que hace años
de educar, y que muy bien se podía ocupar en
servicios, y que con estos fuertes el alumno se podía
pagar, pero si tenían dirección, o sea, el señor López
mismo propone que se ocupen de lo que se le parezca.

El Presidente también dice que quiere
presentar unos muchachos que tienen un asunto de
que, y que ellos cobran barato y que los había con-
tados para que comen a dar una fiesta.

Como no hubiera más se que tra-
ta de terminar la junta a las 10:15 p.m.

Por el Sec. Sec. Sec.

El secretario titular

[Firma]



El Presidente;

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Junta Directiva Ordinaria
Celebrada el día 2 de Agosto de 1939.

Bajo la presidencia del señor Humberto Chacón
concurrieron los siguientes señores: Juan A. Cárter, Coronel
Julio López, Comisionado de Finanzas, Víctor Manuel Cam-
acho, Leobardo Reyes, Comisionado de Beneficencia, Jacinto
Lemus, de Legal, Segundo Machare, de Recreo, y el infante
cristo.

Habiendo leído la Presidencia hace conocer los
orden del día, la misma que consta de los siguientes
puntos: 1.º Lectura de Acta, 2.º Informe de Educación

3.º asuntos varios; la sala después de escuchar la orden del
día se aprobó sin ninguna objeción.
Después se leen los informes, ordena que por Secretario
se lea el orden del día, y luego se procede a dar lec-
tura de la acta de la junta anterior, la que fue aprobada sin
ninguna objeción que hacer. (ingresa el señor Leoncio Torro)
Luego el señor Machare comisionado de Recreo informa que
el Sr. Domínguez, o sea, se le mandó Melina (Bailable, y
pide a los señores convecionados que deben hacer acto de presencia
para que se les pueda ayudar por que son niños que quince
años, con los señores: Víctor, Jacinto, Leobardo, Marcos, Flores, y A. Melina
y Chacón; y Durango, etc. informó de una promesa petitoria por
por una cosa que todavía no está firmada, como también el
señor Carlos Toro, quienes como se dijo con los que más equidistan en
esto lo mejor, y por eso pide que esta junta decida que los asuntos
como el señor

Junta Directiva Ordinaria

Celebrada el día 18 de Agosto de 1939
a las 9 1/2 P.M.

Bajo la Presidencia del señor Humberto Gaibort Rada, y con la concurrencia de los siguientes comisionados: señor Julio E. López, de Finanzas, Sr. Juan Castro, Tesorero, Señor Luis Vidal Monge, Síndico, Obiero, Sr. Salomón Reyes de Beneficencia, Señor Jacinto Parrino, de Locales, Segundo López Machaú, comisionado de Recreo, y el Secretario que certifica. La Presidencia da a conocer la orden del día, que consta de esto punto 1º Lectura de Acta, 2º Informe de Comisión, y 3º Asuntos varios. Conociendo la orden del día la Presidencia pregunta a la Sala, si aprueba la orden del día

contestando la junta en el sentido afirmativo. Luego se da lectura al Acta de la junta anterior la que fué aprobada sin objeción. (Ingresa el señor Leonidas Torres,) el señor Segundo López Machaú comisionado de Recreo, informa que el Domingo dará la segunda Matinee. Bailable, y pide a los consoceos concurren para que lo ayuden, porque los únicos que lo ayudan y están presente son los señores Gaibort, Leonidas Parrino Medina y este último patrióticamente, como también el señor Carlos Vera, y por esto pide a todos lo acompañen a este respecto la Presidencia pregunta a la Sala, debía opinar, a lo que contestó la junta, que era un deber de los señores adjuntos a las Comisiones de Instrucción y Recreo estar presentes, en la Matinee con lo que fué aprobada. — La Presidencia dice que El Síndico Obiero, debe dar algún informe de los juicios contra los inquilinos. García, Mata, y la Sra. Crespo. El Síndico dice, que como en junta General se me autorizó para que pida copia del juicio Verbal, seguido contra García (Ingresa el Sr. Julio Buena comisionado de Instrucción) aquí está la copia para que la junta conozca de este juicio. El Presidente leyó la copia y después de oírla como está ya terminado, y esa junta autorizó al señor comisionado de Locales, en compañía del Síndico para que de la manera que ellos juzgan conveniente procedieran a fin de que este señor desocupe. — El comisionado de Finanzas razona, en que esa orden dada por el señor Juez la ve muy ambigua, porque favorece al inquilino García y no a la Institución, y que al comisionado de Locales le pasaría lo mismo que al Sr. Dillon cuando este señor estaba a cargo de esa comisión y que el

señor García tiene lleno de enramientos i que nó tira
quizá a salir muy fácil de ese local toma la palabra
el señor Torres, i dice la Junta General Ordinaria cele-
brada anteriormente dice se proceda ha arreglar ese
local puesto que la sentencia del juez autoriza que
desocupe o nó el Sr. García la Sociedad proceda a
reglar el local yó está porque se le notifique a dicho
señor, con plazo de ocho días i se principie a cercar i
reynar el portal de material haber si viendo la
resolución desocupa, la Sociedad nó tiene porque te-
mer porque ella nó es culpable, porque el juez de la
viden. El Presidente dice que esta resolución debe
de ser del Síndico i del comisionado de locales, (inque-
sa al señor Medina Pedro) El señor Julio E. López dice
que si se toma esta resolución García tendrá que saber-
lo porque en el seno de la Sociedad hay personas que
todo dicen a los inquilinos más tarde en resolverse
que ellos lo saben fido efectuar resoluciones secretas
para que de ese modo, poder hacer obras prácticas por
que de lo contrario estamos luchando en el vacío.
El señor Presidente dice que esto es una resolución de
Junta General Ordinaria, había que proceder confor-
me estaba autorizado, El señor Julio López dice que
el indica que además de la comisión propuesta por
el comisionado, de Locales i el Síndico que también
el señor Presidente i el Tesorero, debían acompañar
a la Comisión ya nombrada, i le manifiestan al
señor García la resolución que la Sociedad había
tomado. El señor Parraño, dice que a este señor
se le debía dar un plazo de ocho días, i que si se cum-
ple el plazo, i nó desocupa, entonces la Sociedad

proceda porque nó es posible seguir tolerando más. El
Presidente después de una buena exposición dice que
la mejor medida que el cree prudente que se le ponga
en conocimiento del Sr. Gobernador, i el señor Inten-
dente de Policía, lo que está sucediéndole a la Sociedad
para entonces mande un brabinero i que haga acto
de presencia a la notificación que la Sociedad hace
a este señor García para de esta manera evitar que
el diga que la Sociedad procedió abusando del dere-
cho de ser dueña de la casa. La Junta después de
~~examinar~~ las razones del presidente aprobó esta moción
hecha por el presidente, i dice que esta medida es o por-
tuna, que se proceda de inmediato con lo que quedo apro-
bado el informe del Síndico con respecto al inquilino Sr.
García. El mismo Sr. Presidente informa del inquilino
Señora Crespo, i dice el habló con el Abogado consultor
de la Sociedad i le dijo que el juicio estaba ya ganado, i que
el juez sentenció a la desocupación i que el le aconsejó que
había que embargar los muebles de la Crespo. La Junta
aceptó la indicación i ordenó se proceda al juicio de em-
bargo, previa consulta i autorización del Abogado con-
sultor. El señor Luis Vidal Abongé Síndico, después
de dar un informe amplio al rededor del Sr. Mata
dice que este señor fue llamado por el Abogado con-
sultor, pero se había negado a concurrir por cuanto
a la sentencia dada por el juez, este señor Mata había
apelado, i de esta manera había quedado suspendida la
sentencia, i lo que se fue el Abogado consultor es que ha-
bido un boche muy vergonzoso, i que de esta manera
la Sociedad quedaba burlada i que este señor podía
seguir viviendo por el mismo común que ha estado

pagando porque no hai ley para la desocupación, este señor podía seguir abusando, i que el Abogado le dijo que la Sociedad sea la manera más conveniente de arreglar que bien de una manera amigable ó sinó seguir el juicio adelante pero el Síndico le dijo que el Sr. Mata hablar con este señor Mata — La junta al oír esta exposición aconsejó, que si el Sr. Mata apellidado en segunda La Sociedad se apelaría en tercera. — El señor Castro dice que el señor Mata le había dicho que si la Sociedad le exigía la desocupación tendría que indemnizarlo con un mes por año durante el tiempo que él viviera en la Sociedad. — El señor Síndico dice que le llama mucho la atención que una resolución de una junta que es un secreto, hai personas que se interesan en dañar la labor emprendida por la Sociedad, i que el Sr. Mata que estas resoluciones deben ser un secreto, porque si se está hablando de lo que se vá a hacerse de ellos entonces tienen tiempo suficiente para defenderse. — El señor Pedro Medina dice que si deba á moción estas resoluciones tomadas por la junta sean divulgadas que se investigue la persona que del seno de la Sociedad vá á desacreditarla en esta forma, i que de inmediato debe ser expulsada por traidor á la clase. La junta aprobó por unanimidad esta moción presentada por el señor Pedro Medina. — Luego se trató de la cancelación del nombramiento del señor Paredes del cargo de Director de la Escuela, José Julián Navarro. — El señor Leonidas Correa, después de un análisis á este asunto dice que se lea el Artículo N° 25 de nuestros Estatutos i como esto es resolución de Junta General que es la potestad.

para resolver estos asuntos, i que esta junta no podía resolver nada al respecto. — El señor Castro dice, que esto no tenía porque traer á colación i que la junta Directiva era la llamada á remover á los empleados rentados por la Sociedad i después de varios debates unos en contra i otros en favor se resolvió la cancelación de dicho nombramiento.

El señor Presidente después de los debates dice que ya que se ha cancelado el nombramiento del señor Paredes se proceda á nombrar al sustituto i propone al señor ~~Alfredo~~ Medina, para Director. — El señor Castro dice que él está porque sea el señor Viejo puesto que es una persona seria i su presencia causa respeto, ante el alumnado. — La junta viendo estas razones resuelve en principio estar de acuerdo con el señor Castro, pero como el presidente hiciera una amplia analización de lo que es el señor Medina podía hacer no obstante el señor Castro, dijo que el señor Viejo no podía desempeñar dicho cargo porque el señor Chuchuca le había advertido que este señor no era competente, para un grado superior, i que el caso de ser joven el señor Medina no le quitaba el que fuera bien i mejor preparado, para desempeñar dicho cargo. — La junta al escuchar al señor Presidente cambió de proceder i dijo se tome votación i salió electo por mayoría el señor Alfredo Medina, para el cargo de Director de la Escuela José Julián Navarro, luego como el adjunto á la comisión de Instrucción Señor ~~Alfredo~~ Julio Salazar estuviera ausente del goce de su cargo, se nombró al señor Vera, en suemplazo. El señor Medina dice que la Presidencia cuando sea

La algún oficio de alguna Institución Obrera que quiera el salón gratuitamente, debe convocar a una junta para que sea ella la que resuelva este asunto.

El Presidente dice que si él ha tomado estas atribuciones es por evitar molestias, que por solo un asunto de carácter administrativo se convoque a una junta i es por eso que el notifica a los socios con el oficio recibido. El Señor Torres dice que el no está de acuerdo que una Sociedad Obrera no niegue el apoyo a otra Sociedad, que recién se está organizando i que tampoco es razonable se cobre ~~cinco centavos~~ ~~cinco~~ por usando, que solo la luz eléctrica debe cobrarse.

El señor Medina dice que en realidad de verdad aquí hai Sociedades, que llevan fines lucrativos i que esto se debe conocer en junta General.

Como no hubiera más que tratar la Presidencia dió por terminada la Sesión a las 11. i 40 p.m.

Unión i Trabajo

Julio G. G. G.
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO



El Presidente

Junta Directiva Ordinaria
celebrada el día de 2 de Octubre de 1939
a las 9 i 45 p.m.

Bajo la Presidencia, del señor don Humberto Gairat Rada, i con la concurrencia de los señores consocios, se reunieron en consejo directivo, los siguientes: Dn Pedro Medina, Dn Julio Guera, Dn Segundo López Brachani, Dn Alfonso Fabre, Dn Julio E. López, Dn Leonidas Torres i el infrascrito Secretario

que certifica, — Acto seguido la Presidencia hace conocer de la Sala la Orden del día, la misma que consta de los siguientes puntos, primero, lectura del acta, segundo, Lectura de comunicaciones i tercero, informe de comisiones — al ser conocida la Orden del día, la junta la aprobó sin ninguna modificación.

De seguida se da lectura al acta de la junta anterior la que fué aprobada por la Sala, luego de ser aprobada el acta. La Presidencia ordena, que por Secretaria, las comunicaciones del T. T. C. C. de Guayaquil. (Ingresa el señor ~~Julio~~ ~~Vera~~ comisionado de finanzas de la Institución) en la que indica que en sesión celebrada el día 27 de Setiembre del presente año, acordó donar a la Sociedad un Botiquín, para la Escuela que esta Sociedad sostiene i que esto se efectuaría el día 6 de Octubre del presente año, en conmemoración de la fecha clásica que en ese día Guayaquil festeja su Independencia el mismo que será entregado, por el señor doctor, Venas Samaniego, a las seis de la tarde — La junta después de haber escuchado, tal informe resuelve en el sentido que se oficie al T. T. C. C. de Guayaquil agradeciendo la tal designación, a la vez que se nombre al Sr. Presidente, i al Comisionado de Instrucción i Recreo, para que a nombre de la Sociedad reciban tal obsequio, pero como habia necesidad de que la junta autorizara si era menester hacer gastos para ese recibimiento. — La Presidencia indicó que como también habia en mente dar como numero especial del día 9 de Octubre, la hora social que todos los años, las Escuelas de esta Institución bienen dando era menester, de arreglar el Salón, — — —

El señor Leonidas Torres, dice que está de acuerdo con lo que dice el señor Presidente, pero él no está de acuerdo que estos gastos sean para brindis, y que también el Sr. Comisionado de Recreo va a dar un festival con la concurrencia de las máquinas el día siete del presente mes, y que en esto si estaba de acuerdo y lo eleva a moción.

El señor Pedro Medina dice que como todavía hay tiempo, la comisión de recepción debía de formular el programa de acuerdo con su criterio, y que después se llame a una junta Directiva para conocer los gastos.

El señor Cuera dice que él no está de acuerdo, ~~que se llame~~ a una junta y que esto es solo acuerdo de la comisión de Recreo, y de Instrucción. — El señor Julio López dice que él está también de acuerdo pero hay que vigilar los intereses de la Institución, y que el arreglo del Salón, para a costar no se debía gastar. — El señor Presidente después de una indicación termina diciendo, que la junta se promulgue en el sentido de que si se gasta o no entonces la junta autoriza que sean los gastos de arreglo hasta el valor de quince sueros con lo que quedó aprobado.

Luego se da lectura a un oficio dirigido por la Logia Masónica del Ecuador, en la cual dice que ésta Institución mande los nombres de los alumnos más distinguidos, de estos planteles para entregarles una libreta de ahorro, como homenaje a la fecha gloriosa del nueve de Octubre. — La junta al conocer este oficio nombra una comisión, compuesta por el Presidente, de la Institución, el Comisionado de Instrucción y el Bibliotecario para que ellos lleven un saludo a la Logia Masónica, y a la vez también agradezcan

dicen tal designación. — El señor Presidente, dice que estando presente el Comisionado de Finanzas y que como está desocupado el local que ocupaba la señora Crespo, se dignara informar algo al respecto, de lo expuesto por el Dr. Palacios Saenz.

El señor Vera dice: más o menos, Señores, yo hablé con el Dr. Palacios, y me dijo tenía interés en tomar en arriendo las tres partes del local desocupado, y que la otra parte la dejaba para que la Sociedad, la ocupara, bien para Escuela o Biblioteca, ~~pero también~~ el se comprometía a efectuar los arreglos necesarios, para la mejor presentación del lugar que ocuparía, y que el Presidente ordenara que por Secretaría se conociera el oficio, dirigido por el expresado Dr. Palacios, el mismo que fue leído, y conocido por la junta, y puesto en consideración el Señor Leonidas Torres, pregunta, a la Presidencia, que con que objeto va a dejarse esa tercera parte si es para arrendar. — La Presidencia contesta, que esa tercera parte es para la Institución, había una Escuela o Biblioteca.

El señor Alfonso Fabre, pregunta, con que objeto el doctor Palacios quiere arrendar el local y que él no está de acuerdo se le alquile. — El señor Vera, dice que la pregunta del Sr. Fabre, la considera demasiado infantil, puesto que la Sociedad, no tiene que observar a ninguna persona que quiera ocupar un local, puesto que puede ser, para vivir con su familia o para el Estudio, que el Dr. tiene.

El señor Julio E. López que él no está de acuerdo en arrendar, a médicos, ni abogados.

El señor Leonidas Torres dice, que según oficio del Dr. Palacios, éste va a ser, mejoras, que desde luego, le van a costar dinero, i que una vez que el Dr. desocupe la que ganaría sería la Sociedad, porque después podría arrendar en más valor este local. — El señor Pedro Medina dice que el oficio dice hacen reparaciones, i que éste Dr. debía decir enales son los reparaciones, que va a hacer. — La Presidencia desfogó de dejar que la junta reuniera, en cualquier sentido cerró los debates, i se procedió a tomar votación si se arrendaba por los \$150 sueros, que oficio el Dr. Palacios, porque se arrienda en \$200 sueros el señor Lafore, i porque se arrienda pero no al Dr. Palacios el señor Julio E. López, pero como hubiera mayoría absoluta, fue aprobado, que se arrienda al Dr. Palacios i la Sala autorizó se le alquile pero que indique enales son las mejoras que piensa efectuar.

El señor Presidente, hace conocer a la Sala de las quejas i amenazas que la señora Matilde Colón hace i dice más o menos, que con el afán, de ver el estado de aprendizaje de estas niñas, se había constituido en la Escuela, de labores, i se había humillado como era su deber de examinarlas algo de Geometría, i que con gran sorpresa, se dió, que estas niñas, no sabían ni siquiera lo que era trazar una línea i que en vista de esto, él le había preguntado a dicha Señorita, que si no se le enseñaba nada de Geometría, i que estas niñas por toda respuesta, les habían contestado, que ellas no querían estudiar Geometría, i entonces él les contestó que hiva a comenzar a ordenar que se les dié una o dos clases a la semana de esa materia. i que por

rese esto disgustó a esta señorita, la misma que al haberle dicho que quería la cooperación de ellas, para dar unas fiestas siempre se ha negado, a obedecer i que esto formó en consideración de la junta, para que resolviera lo que creyere conveniente, la junta después de escuchar estas razones expuestas por el señor Presidente, acordó que por Secretaria se le dirija un oficio, indicándole que el presidente, el Comisionado de Instrucción, i el señor Julio E. López harán las visitas, que ellos crean conveniente para ~~ver el estado de adelanto~~ de estas niñas que ella dirige, porque no es justo que la Institución extienda títulos innombrables, toda vez que estas niñas no saben, ni lo que es una línea, ni estarían capacitadas, para ser profesoras de Corte. — El señor Leonidas Torres, después de hacer una exposición bien orientada termina diciendo que para que esa Escuela no quede sin profesoras, ya que pronto terminan sus clases debe esperarse, para que después antes de abrirse los cursos, se le indique el plan de trabajo, i entonces, si ella no acepta se nombre a otra Directora con lo que quedó terminada la discusión, i se resolvió se proceda sin aprobación del Acta. — El señor Tesorero, hace conocer el número de la lotería, que se jugará el día 8 del presente mes el mismo que es, 23,181. — El señor Presidente al rededor del asunto de la señorita Matilde Colón dice que el señor Carlos Vera, de una manera gentil a insinuado a su señorita hija para que ésta les dié a las niñas clases de Geometría, pero que cuando ella concurre las niñas no asisten. — El señor

Machari dice: que esto es cosa o labor de la misma Directora, que les insinua, para que no concuerdan a elar el día que la expresada señorita asiste. - - -

El señor Presidente dice: (se retira el señor Carlos Vera con el permiso de la Presidencia), que estando presente el señor Comisionado de Instrucción y el Secretario, vinieron unos muchachos helicópteros, a ofrecer para dar una función de cine, y que cobraban quince sueros, por función, pero el Secretario indicó que ese valor debía pagarse mediante una colecta entre los socios y no tocar los fondos de la Institución, la misma que se hizo, y cooperaron los siguientes socios, señores, Leonidas Torres, \$1.20, Julio E. López \$1.20. Segundo López Machari \$1.20 Humberto Gaibant Rada, \$1.20. Pedro Medina, \$1.20 Pablo Gutiérrez, \$1.20 Estupinam \$1.00 M. Aguirre \$2.00 Moisés García \$2.00 Tomás Matute \$2.00 A. González \$1.00. La junta después conoció el informe de la Comisión de Recreo, de los últimos tres festivales.

El Presidente informa que el Comisionado de Recreo va a dar un festival bailable con lo que terminó la sesión por no haber más que tratar a las 11 y 45 p.m.

Unión y Trabajo
Pablo Gutiérrez C.
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL
ECUADOR

El Presidente.
E. P. Pascual

Junta Directiva Ordinaria

celebrada el 2 de Febrero
de 1940

A las 9 p.m.: y bajo la Presidencia del señor Humberto Gaibant Rada, se reunió el consejo Directivo el mismo que lo compusieron, los siguientes señores Luis Vidal Monge, Julio Enrique López, Jacinto Parraño, Alfonso Habre, Julio Enríquez, Carlos Vera, y el infrascripto secretario que certifica,

Acto seguido el señor Presidente hace conocer a la Sala, que por no haber entregado todavía, el Acta de la última junta que se celebró, en la misma que el señor Habre, pro-secretario y en la que este señor, actuó no la había entregado, todavía, y que esta junta era con el fin de conocer el informe del señor Sindico Obreiro; y la junta después de escuchar al señor Presidente aprobó dicha orden del día, . . .

El señor Sindico Obreiro toma la palabra y se expresa de esta manera, sobre el asunto del señor Machari, y dice que el habló con el Dr. Palacios Orellana, y el Doctor, le dijo, que si se procedía en la forma que la Sociedad había autorizado se iba a provocar un juicio verbal sumario, y que esto sería un escándalo, esto para la Sociedad, y que el aconsejaba que se procediera a llamar al señor Machari, para que de una manera amigable le indique la forma, que podría quedar bien con la Institución; y que el llamó al señor Machari y que este señor se presentó, llevándole la cantidad de \$200, doscientos sueros, y que él decía que su señora estaba enferma y que este era el motivo

por el cual no había firmado el cheque, que ofreció firmar a la Sociedad, i le dijo que lo acompañara a donde el Dr. Palacio Mellana, i que él no recibió los \$200 sucos, sino el señor Tesorero, por cuanto el señor Presidente, le había indicado al tesorero, que recibiera lo que fuese, i que Machari ofreció pagar de su trabajo a esta Institución, la cantidad de \$50 sucos, mensuales, hasta terminar con la deuda, i que el Dr. Palacio le preguntó conque garantía, aseguraba ese dinero hasta pagarlo, i que contestó, que con la garantía de su señora, a lo cual se le aceptó, por cuanto la señora tenía dinero en el Banco, pero que después se presentó, i dijo que la señora le había negado la garantía, i que él presentaba la garantía, del señor Luis Horacio Rodríguez empleado del Municipio ~~que en vista de esto el que en este punto el~~ señor Síndico, hizo presente a la Sala, que este señor Rodríguez era deudor del Monte de Piedad i que su sueldo estaba fiscalizado, por ser deudor del Municipio i que en vista de esto, él quería que la junta resolviera, si se aceptaba o no lo expuesto por el señor Machari o se procedía a la ejecución, - La junta después de escuchar el informe del señor Síndico, ordenó que se le ejecutara, i se le haga capturar de la pesquisa, asta que dicho señor pague la deuda, por cuanto el señor Julio Buena, en su argumento que hiciera al respecto a la ejecución, pidió que debía de hacerse esta, para así de esa manera sentar un precedente de moralidad i respeto a esta Institución La Presidencia después de escuchar los debates i dejar que ellos sean bien estudiados, por la Sala

procedió a la votación, la misma que por unanimidad salió se proceda a ejecutar al señor Machari - - - El señor Labre, pregunta a la junta que hubo del asunto del señor Pazmiño, a lo que la junta contestó que dicho señor, estaba adjuicio i que la Sociedad podía en cualquier momento proceder al embargo de todos los bienes que el tuviere - - - Luego se conoció el acuerdo para la celebración del 44.º aniversario de la fundación de la Sociedad, el mismo que es como sigue: - - -

El Consejo directivo de la Sociedad Hijo del Trabajo, de Instrucción, Recreo, i Beneficencia, Considerando. 1.º - Que es deber de la colectividad llevar el estímulo, en alguna forma tanto a los socios, i más particularmente a los fundadores, así como a los que sobresalgan por sus legítimos servicios prestados a la Institución o a la clase trabajadora en general. - ~~Amenda~~ 2.º Que según los incisos 15 i 16. del Capítulo primero, del programa de Acción i Objeto, de la Sociedad Hijo del Trabajo, en sus Estatutos reformados vigentes faculta la realización de tan significativa recompensa - - - Amenda. 1.º Crear el Gran Premio al Mérito de Primera clase denominado, Hijos del Trabajo - consistente, en una medalla de Oro, i mención honorífica, la misma que de acuerdo con la finalidad a seguir, será otorgada el día 9. de Febrero de cada año, al que se hubiere echo acreedor a tan significativa recompensa, 2.º La medalla, llevará del lado anverso la siguiente inscripción - Premio al Mérito de primera clase, Hijos del Trabajo i el lema de la Sociedad, todo esto encerrado en una corona de cornucopia de dos ramas de trigo

i laurel i del lado opuesto el nombre del agraciado, la fecha de su otorgamiento, finalizando con dos manos entre lasadas. -- Dado etc -- En la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo -- en Guayaquil a los 2 dias del mes de Febrero de 1940 -- Union i Trabajo -- El Presidente Humberto Gaibort Rada -- El Secretario Pablo Gutierrez Comala' --

El Consejo Directivo de la Sociedad, Hijos del Trabajo, de Instrucción, Recreo, i Beneficencia. Considerando: Que el señor don Belso Viejo León ha cumplido con lo preceptuado en el Art. 12. del Capitulo IV. de los Estatutos vigentes. -- Acuerda: 1º Conceder en la fecha el título de Socio fundado de la Institución, en mérito a los servicios prestados, i como una recompensa justa a su desinteresada labor. --

Dado, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo, en Guayaquil a los 2 dias del mes de Febrero de 1940 --

Union i Trabajo -- El Presidente Humberto Gaibort Rada -- El Secretario, Pablo Gutierrez Comala' --

El Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo de Instrucción, Recreo i Beneficencia, Considerando: -- 1º Que es deber de las instituciones obreras reconocer la obra efesticta i real de todos i cada uno de sus integrantes, i muy especialmente de los socio fundadores, -- 2º Que la única forma de rendir felicitación a sus benefactores, es demostrando que los hechos u obras realizadas, por que estos debe de recomendarse a la posteridad para ejemplo de las futuras generaciones, i para estímulo de

los mismos, acuerda: 1º Otorgar el gran Premio al Mérito de Primera Clase, Hijos del Trabajo, al señor, Don Angel Albar, en mérito a su oportuna i eficiente labor en la época que perteneció a la Institución -- Dado en la Sala de Sesiones de la Sociedad Hijos del Trabajo -- en Guayaquil a los 2 dias del mes de Febrero de 1940 -- El Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo de Instrucción Recreo i Beneficencia. al conmemorar el XLIV. Aniversario de su fundación -- Concede al señor Don, Angel Albar, socio fundador de la Institución, el Gran Premio de Honor de Primera Clase, Hijos del Trabajo Medalla de Oro, i mención honorífica, por los servicios prestados a la Corporación -- Para constancia firman el presente, el señor Presidente de la Corporación, el Sindico Obrero, i el infrascrito secretario que certifica -- En Guayaquil a los dos dias del mes de Febrero de 1940 -- Union i Trabajo -- El Presidente Humberto Gaibort Rada, El Sindico Obrero Luis Vidal Munge, -- El Secretario Pablo Gutierrez Comala', -- El Consejo Directivo de la Sociedad Hijo del Trabajo de Instrucción Recreo i Beneficencia. al conmemorar, el XLIV. Aniversario de su fundación -- Confiere al señor don Belso Diógenes Viejo León, el Título de Socio fundado de la Corporación, en virtud de haber cumplido con los requisitos puntualizados en el Art. 12. Sección segunda, del Capitulo IV. de los Estatutos reformados vigentes -- Por tanto ordena que se le grante los fueros i privilegios, que competen a su jerarquía Para constancia firman el presente; el señor Presiden-

to, de la Corporación, el Síndico Obiero, i el improneto Secretario que certifica, en Guayaquil a los dos días del mes de Febrero de 1940. -- Unión i Trabajo -- El Presidente Humberto Garbón Rada. -- El Secretario Pablo Gutiérrez Comala -- El Síndico Obiero, Luis Vidal Moraga. -- Después de esto acuerdo, del Consejo Directivo para la celebración del 94^{to} Aniversario de esta Institución, terminó la sesión a las 11 1/2 p.m. --



Unión i Trabajo
El Presidente

Junta Directiva Ordinaria

celebrada el día 14 de Febrero de 1940

A las 9.00 m. i bajo la Presidencia del señor don Jacinto Parraño, i con la concurrencia de los siguientes señores, Luis Vidal Moraga, Julio Buena, Carlos Vera, Pedro Medina, Juan L. Moreno, José Luis Cárdenas, Dr. Ignacio Buena García, i el improneto secretario que certifica, se reunieron en junta ~~la~~ Directiva Ordinaria para resolver los siguientes puntos de la orden del día. -- 1^o Nombramiento de adjunto a las comisiones, -- 2^o lectura de comunicaciones, -- 3^o nombramiento de la comisión de presupuesto, -- 4^o asuntos varios, -- Conociendo que fuera la orden del día, fue aprobada por la junta, no obstante el reclamo, que el señor

Julio Buena hace a la Sala, diciendo, que no se conoca el Acta de la junta celebrada últimamente, La junta resolvió que como se encontrara presente el señor doctor Ignacio Buena García, i que por motivo a sus múltiples ocupaciones, no se había juramentado el día del Aniversario, de la Institución, se proceda a llenar este requisito, para después entrar a discutir lo demás, juramentado que juró el Dr. Buena García, el secretario de la Institución hace presente a la Sala, el motivo por el cual él se abstenia de dar lectura a el Acta del Consejo Directivo saliente i que el señor Buena, reclamaba según su criterio, i de acuerdo por haber sido el Secretario de muchas Instituciones, i según él no se podía dejar de no conocer las actuaciones de un Directorio, que cesa en sus funciones -- El señor Secretario titular, de la Institución, antes de complacer al señor Buena, hace presente a la Sala lo siguiente, primero, que él se abstenia de dar lectura al Acta anterior -- por ser costumbre i también legal según los libros de Actas de esta Institución i segundo: por no haber Actas que resolver; arrojándolo en esta forma, los puntos ya enumerados, al primero que: toda Institución al terminar el Consejo Directivo, i sus juntas Generales, el año, de sus labores, estos Concejos i juntas Generales ya dejan aprobadas todas sus labores, i ellos nombran comisiones para que cumplan sus resoluciones, i presenten en informe, al nuevo Consejo Directivo, i juntas Generales, para que ellos lleven a la práctica dichas resoluciones, o las nieguen de acuerdo con su criterio las actuaciones, de esas juntas, pero no va hacer legal ni tam-

fue justo, que una nueva junta venga a desaprobando lo que una administración, que terminó deja que se efecente, i si esa administración pasada, no cito con ese objeto a dicha junta, entonces culpa es de la Administración pasada, pero esto no es motivo ni tampoco razonable que esta nueva administración quiera atropellar una resolución ya aprobada, i seguído; Que como solo en la junta pasada se trató de conocer el acuerdo del Consejo Directivo para la celebración del Aniversario de la Institución no había que aprobar, pero ~~contado para~~ a complacer al señor Buena, --- Toma la palabra el Dr. Buena García, i se expresa de esta manera que es verdad que toda actuación, se debió de conocer para poder resolverla, i dar su aprobación, pero que tambien es verdad, que si un Consejo cesante deja todas sus actuaciones ya resueltas, no tiene porque un nuevo Consejo Directivo, desconocerlas, toda vez que ya quedan aprobadas, i esto sería atropellar resoluciones, que han sido aprobadas por votaciones. El señor secretario, procede a dar lectura a dicho fundamento, i la junta despues de oír el Acto tantas veces fidedigna no pudo resolver en ningún sentido, porque en ella no tenía nada que aprobar.

Luego se pasa al primer número de la Orden del día, la misma que es nombramiento de Adjunto a las distintas comisiones, - primero la de Instrucción, en este respecto pregunta el Dr. Buena García, si los Estatutos indican que los Presidentes de las Comisiones, puedan ellos nombrar a los Adjuntos o es el Consejo Directivo, el que debe nombrarlos,

El señor Secretario contesta que efectivamente los Estatutos según el Capítulo V+I. Art. 30. Serini 4º es el Consejo Directivo quien le corresponde nombrar los adjuntos a las comisiones, -- El Dr. Buena García dice que como esto es una vieja costumbre i que para abreviar más tiempo, se había resuelto, que los Presidentes de las comisiones, nombran a los adjuntos, porque ellos mismos están basados en que estos conserjos los acompañaran bien, i que esta indicación lo presenta a moción - lo apoya el señor P. Medina lo que fue aprobado, salvo su voto el señor Carlos Vera i razona en el sentido, que el ~~señor~~ está de acuerdo con el Dr. Buena García, ^{de que} a pesar de esto es algo Dictatorial. Se procedió al nombramiento de los adjuntos de Instrucción, siendo estos los señores, Baudilio Estupinan, i Amado Medina, de Beneficencia Señores Belar Viejo, i Marcos Flores, de Recreo, Agustín Fuentes, i José Sánchez Dillon, los de Locales i Finanzas no están presentes, llenado este requisito se procedió al segundo número de la orden del día o sea el de Comunicaciones, -- Acto segúido, por Secretaría se dió lectura a un oficio dirigido por la Sociedad de Plomeros i Gasfiteros, los mismos que solicitan la cooperación de la Sociedad, prestando el contingente del alumnado, para tomar parte en el programa, que con motivo de celebrar el Aniversario, que se efectúa en el día 28 de Febrero del pto año, -- La junta tomando en cuenta, que es un deber prestar todo apoyo a las instituciones hermanas preguntó al señor Comisionado, de Instrucción

que se podría hacer en este caso, -- El Comisionado de Instrucción dice que como están de vacaciones, ~~los~~ no se encuentran en Guayaquil las señoras profesoras, i que él no sabe la dirección donde viven las alumnas, -- La Junta resuelve que dicho señor Guerra, se acerque a la Sociedad solicitante, i pregunte los números que nuestro alumnado tomaría parte, para entonces ver a quienes se podría mandar, así como también contestarles acusando recibo i agradeciéndoles, quedando así resuelta esta ~~instrucción~~.

Se dió lectura al Informe que hace el señor Víctor Briones Urquiza delegado de la Dirección de Estudios, para tomar parte en el jurado examinador, de los exámenes de los alumnos de nuestras Escuelas. La Junta dice que esta circular debe de tomarse muy en cuenta por cuanto es de bastante interés, para el desarrollo i progreso, de nuestra Instrucción, i que la Sociedad debe remitir todo el profesorado i hacerle conocer esta circular, i el plan de trabajo de acuerdo con la Dirección de Estudios, i que si ellos no respondían esta finalidad, entonces se nombre un nuevo profesorado, para que en lo futuro la Instrucción de nuestras Escuelas, sea una obra real i verdadera, -- El señor Guerra, Comisionado de Instrucción dice, que es una costumbre vieja de que el profesorado presenta un plan de Trabajo a su antojo, i que él cuando presentó su plan de Trabajo hubo una acalorada discusión i también renunció de parte del Profesorado i luego no se re-

lo también. -- El señor Carlos Viza dice que cuando lo nombraron adjunto el presentó un plan de Trabajo i parece que no fue de agrado de los profesores, i que dicho plan tampoco fue conocido por la Junta, i termina preguntando si en Secretaría, o el Presidente cesante lo tiene, -- La Junta indica a la Presidencia que ordene al comisionado de Instrucción, para que se acerque a la Dirección de Estudios, i solicite el programa de Trabajo, i que este a la vez se le haga conocer a los profesores, lo que la Sociedad pide, i sellas como rentado ~~tenían que sujetarse a lo que se les indica, i se les~~ de ocho días de plazo, para que resuelban i si ellos no aceptan, se proceda a nombrar a los profesores, que respondan a la finalidad, que la Sociedad, tiene al desarrollo de la Instrucción. -- El señor Vera dice que el Gobierno, indica que los profesores deben ser titulados i como estos profesores no llenan este requisito, el comisionado de Instrucción, proceda de acuerdo, con lo resuelto por esta Junta, -- después de esto se procede a dar cumplimiento al 4º número de la orden del día i el cual es Asuntos varios, -- El Presidente indica, si están de acuerdo dirigir un oficio de agradecimiento al diario, "El Universo", por su benevolencia con que se fiesto ayudar en nuestro programa de Aniversario, -- La Junta se promulga en el sentido, de que se conteste, -- El señor Vera, dice que el Secretario, haga el oficio, i que el Dr. Guerra lo corrija, -- También se acordó nombrar la Comisión de Presupuesto, lo que la Junta autorizó que dicha Comisión la compongan los mismos que en la actualidad están nombrados, o sea la Comisión de Finanzas.